

# **VILLANUEVA DE LOS INFANTES Y SU ARTE**

Por

**ANGELA MADRID MEDINA**

MEMORIA DE LICENCIATURA

Redactada bajo la dirección del  
Catedrático Doctor D. José Manuel Pita Andrade.

UNIVERSIDAD DE GRANADA  
MCMLXXIII

## I. INTRODUCCION

**C**UANDO hace algo más de tres años llegué como profesora al I. N. E. M. de Villanueva de los Infantes, observé dos cosas que me llamaron la atención: la belleza e interés artístico de la ciudad y la poca importancia que a esto se le viene concediendo. El Centro en el que yo tenía que trabajar, que se inauguraba ese mismo año, me puso en contacto con el nivel cultural existente. Así tomé conciencia de todo lo que aún faltaba por hacer. Pensé que la mejor manera de invertir mi tiempo libre podía ser conocer más profundamente el lugar en que me encontraba, y de este modo nació en mí la idea de realizar el presente trabajo.

Es deprimente el desconocimiento que hay sobre Ciudad Real. Tal vez el hallarse en medio y a la vez distante de dos universidades —Madrid y Granada— sea en parte causa de esa falta de culturización y de esa indiferencia. Obras de arte como el Palacio del Viso del Marqués no han sido estudiadas de manera científica hasta hace dos o tres años; en el aspecto arqueológico, poco o nada se ha hecho... Si Quevedo no hubiera muerto en esta ciudad es posible que fuese prácticamente desconocida. Representaba para mí, por consiguiente, una responsabilidad trabajar sobre el tema.

Para llevar a la práctica mi propósito inicié la búsqueda de datos a través de bibliografías y archivos. Comprobé que no era mucho lo que se había publicado sobre Villanueva de los Infantes; que esto, y precisamente en los casos en que se hablaba de manera más extensa, no solía ser muy reciente; que se tocaba más el aspecto histórico que el artístico y que, salvo una sola excepción, jamás se hacía referencia a la arquitectura civil. Me sorprendió de igual modo no encontrar la más ligera alusión en la mayoría de las obras generales, «Ars Hispaniae», por ejemplo. Tan sólo en «Summa Artis» la he

visto citada. Esta situación me movía a adentrarme directamente en los archivos. He utilizado el municipal y el parroquial. Por suerte, en ambos se conserva abundante documentación, aunque no fuera siempre útil a mis fines. Los pocos investigadores que han llegado a ellos han actuado con desigual corrección: la partida de defunción de Quededo ha desaparecido; en contraposición, los legajos referentes a Jiménez Patón estaban minuciosamente ordenados, con notas adicionales. He dedicado bastantes horas a los archivos, en muchas ocasiones sin éxito. Confieso, no obstante, que descubrí con asombro lo apasionante que resultaba encontrar al lado de un juicio contra un carnicero al que se le acusa de vender carne de perro, por ejemplo, datos sobre la construcción de la fachada de la iglesia parroquial.

El archivo notarial hubiera sido importante para la datación de algunos edificios. Pero, a pesar de que lo visité, no he encontrado nada que me fuese de utilidad. Tampoco en el catastro del Marqués de la Ensenada logré aclarar mis dudas.

Son muchas las personas que en mayor o menor grado han colaborado conmigo. He encontrado a mi alrededor un ambiente abiertamente favorable. Por eso quiero dar las gracias de todo corazón a don José Valle Muñoz, don Vicente López Carricajo, don Virgilio Cano de la Hoz, don José María Alberdi Goñi, don Alfonso Gómez Caminero García-Rojo, don Pedro Conde Martín de Hijas, señorita Mercedes Conde-Luque Herrero, don Miguel Fernández de Sevilla Fernández de Sevilla, don Pedro Castellanos Castellanos, don Higinio Valiente Cantón, don Gerardo Pérez de Madrid, don Juan Fontes Fontes, don Silvio Valero Jiménez y, desde luego, a todos los que me han abierto las puertas de su casa.

## II. EL TERRITORIO Y LA CIUDAD

### EL TERMINO MUNICIPAL

Villanueva de los Infantes es una ciudad de la Mancha. Se encuentra entre 38° 40' N. y 3° W. Limitan al término una serie de pueblos de su partido jurídico: Alcubillas, Carrizosa, Cózar, Almedina, Montiel y Fuenllana. Tiene una extensión superficial de 141,01 kilómetros cuadrados. De ellos, 111,34 km<sup>2</sup> son tierras laborables, mientras que 20,29 km<sup>2</sup> están dedicados a pastizales. El relieve es llano. La altura sobre el nivel del mar oscila entre 810 y 960 m. En el este se encuentra la parte más elevada, perteneciendo al oeste la más baja. Está regado por los ríos Jabalón y Tortillo. Este último cruza sólo un corto tramo de la parte norte. El clima lo podíamos situar entre los de tipo mediterráneo modificado por la altura. La pluviosidad es escasa —de 400 a 600 litros al año—, cayendo la mayoría de las precipitaciones en primavera, mientras que en invierno una gran parte de ellas se presentan en forma de nieve. Los inviernos son bastantes fríos, bajando la temperatura con frecuencia de 0°. Los veranos, sin embargo, no son de los más calurosos de la Mancha. El número de horas de sol al año es de 2.725.

El emplazamiento de la ciudad ha experimentado algunas modificaciones desde su origen. Del actual, podemos afirmar en principio que se adapta a las condiciones del terreno.

### CONDICIONES ECONOMICO-SOCIALES

En 1421, Villanueva de los Infantes obtiene su Carta Puebla.

Durante todo el siglo XV la población va en aumento. Mientras, las formas de vida van evolucionando. Así, a partir de finales del siglo XV, la nobleza campesina experimenta una tendencia de traslado a las ciudades. Trata de esta forma de adaptarse a la estructura social y económica de la población urbana. Este fenómeno se registrará de manera más intensa en Infantes, dado que la nobleza que se afincó aquí será bastante reciente —los Ballesteros inician su importancia con Alfonso XI— y, desde luego, no se tratará nunca de alta nobleza. Estos señores que empiezan ahora a adquirir su poder y su dinero construyen una serie de casas, en general renacentistas, y dan a Infantes su definitiva fisonomía.

Las familias ilustres, como en otros tantos sitios, harán fundaciones religiosas y benéficas. Muchos dirán que con la finalidad de obtener mayor fama. Idea muy arraigada a la mentalidad renacentista. Yo, aquí, no dudaría demasiado de la intención piadosa, sin embargo.

Hemos de contar, asimismo, con el dinero que venía de América. Dinero que también pudo llegar a Villanueva de los Infantes. La «casa del arco» se dice que fue mandada edificar por un tal virrey Galache, lo que podría demostrarnos esta teoría.

Es probable que se diesen los enlaces entre nobles y villanos ricos, puesto que era un producto de la época. Las mismas bodas de Camacho, que nos narra el Quijote, pudieron estar en esa línea. El capitán D. Fernando Ballesteros y Saavedra, que tan repetidamente nos apareció documentado en los archivos del pueblo y que, según muchos, sería primo del mismo Cervantes, representaría al noble en este caso. Mientras que María Cañuto sería la labradora hacendada. Y son significativas las palabras de Sancho: «A buena fe que no viene vestida de labradora, sino de garrida palaciega» (1). Hay, pues, en todo ello implícita tendencia a la vida ciudadana y, con ella, la construcción de nuevos edificios que ya no tendrán como único fin el religioso.

El renacimiento aquí se afirma y repite como algo perenne; en este sentido podríamos explicar en parte ese aire de intemporalidad que esta ciudad nos produce. Aunque, como dice Hauser, «también la intemporalidad es un producto del tiempo» (2).

(1) CERVANTES. Pág. 579.  
 (2) HAUSER. Pág. 448.

## ECONOMIA

Es un pueblo predominantemente agrícola, ya que la ganadería no tiene importancia decisiva y su industria, a excepción de la fabricación del vino, es nula.

Salvo en pequeñas huertas de regadío, dedicadas a la producción de pimientos, esta agricultura es de secano.

Se produce:

	<u>Kilogramos</u>
Uva ... ..	16.000.000
Aceituna ... ..	1.500.000
Trigo ... ..	2.831.000
Cebada ... ..	1.450.000
Avena ... ..	15.000
Garbanzos ... ..	100.000

Almórtas, yeros y frijoles en menores cantidades.

Las cifras dadas se refieren al año 1970.

La ganadería está condicionada por este tipo de agricultura. Por lo general, se trata de ganado lanar en explotación intensiva.

No existe minería. Es centro de subzona comercial y desde el siglo XVI cabeza de partido judicial, dependiendo de la audiencia territorial de Albacete.

## LA URBE

Hemos asociado de manera inseparable Villanueva de los Infantes con la palabra Renacimiento. Apreciamos en principio ese aspecto «unilateral, unitaria, dominado por un único punto de vista» de que nos habla Hauser (1). Sin embargo, al analizar su estructura urbana tenemos que retroceder a la Edad Media. Nació a finales de esta época con carácter marcadamente agrario. Es una de esas nuevas villas que recibieron el nombre de Villanueva. Sus 88 calles,

(1) HAUSER. Pág. 353.

como en tantos otros casos, se distribuyen formando una cuadrícula. Todo constituye un conjunto armónico y equilibrado, sin ninguna clase de estridencias.

El núcleo central lo forma la Plaza Mayor, ese elemento esencial y definidor de las ciudades mediterráneas. Chueca Goitia nos lo dice con palabras de Ortega: «La urbe —dice— es, ante todo, esto: plazuela, ágora, lugar para la conversación, la disputa, la elocuencia, la política. En rigor, la urbe clásica no debía tener casas, sino sólo fachadas que son necesarias para cerrar una plaza, escena artificial que el animal político acota sobre el espacio agrícola» (2). Es éste, sin lugar a dudas, el centro de reunión de la vida ciudadana. Aparte de los edificios públicos más importantes, se dan cita aquí toda clase de gentes, desde los que vienen a pasear hasta los que buscan trabajo en la vendimia. Todo. De la plaza, que no es totalmente cerrada, arrancan, por último, las calles más importantes.

Los 1.466 edificios que existen se acoplan a las necesidades rurales de la población. Las casas suelen ser de una o dos plantas —sólo algunas excepciones de reciente construcción superan esta altura—. En ellas, además de las dependencias dedicadas a vivienda, existen otras piezas que tienen un destino relacionado con la agricultura y con la fabricación del vino, tales como corrales, cuadras, graneros, bodegas...

En las Relaciones Topográficas de Felipe II (1575) se dice que sus casas son de tapia de tierra cubiertas con tejas, «sin ventanas ni luceros a la calle», por herencia mora (3). Estos rasgos se siguen conservando en muchos casos.

Del número total de edificios de arquitectura civil estudiaremos tan sólo el 1,2 por 100 aproximadamente, por ser los únicos con interés artístico. Pertenecen, en general, a los siglos XVI y XVII y, raras veces, al siglo XVIII. Debió ser esa la época de mayor prosperidad económica de la ciudad. Aún era la época en que Castilla formaba el centro económico nacional. Chueca considera que la ciudad está siempre en continua evolución: «La ciudad siempre ha sido y será, por la índole de su esencia, artísticamente fragmentaria, tumultuosa e inacabada» (4). «Toda ciudad es, estéticamente hablando, una frustración» (5). «Las ciudades alcanzan su condición de obras de arte sólo cuando mueren» (6). En Villanueva de los In-

(2) CHUECA. Pág. 10.

(3) ORTEGA. Pág. 672.

(4) CHUECA. Pág. 37.

(5) CHUECA. Págs. 38-39.

(6) CHUECA. Págs. 38-39.

fantes el proceso evolutivo ha sido tan lento que, a veces, tenemos la sensación de que en algunos momentos de su historia se quedó paralizada.

Son pocas las diferencias de estas casas. Casi todas tienen un patio cuadrado rodeado por una galería a la que se abren las habitaciones, la puerta del corral y de la que arranca la escalera. Las fachadas son de sillería, teniendo en tres casos puertas con almohadillado. Siempre constan de dos cuerpos. Las puertas y los balcones son, sin excepción alguna, adintelados. Las más sencillas carecen de columnas. El 40 por 100, más o menos, son de este tipo. En tres fachadas hay columnas toscanas, dobles, junto a la puerta. En el balcón serán pilastras o columnas jónicas. El 10 por 100 tan sólo tienen columnas dóricas, pero aparecen tanto en puerta como en balcón. Un poco más numerosas son las corintias, y aunque algo rudimentarias, se repiten en puerta y balcón. Cinco son las casas con entablamento dórico, pese a que únicamente dos tienen frontón triangular. Hay algún caso con frontón semicircular rebajado. En todas las casas de balcón corrido —el 15 por 100, más o menos—, sobre él hay un gran alero. Los escudos que más se repiten son los de los Ballesteros y, sobre todo, los de los Bustos. Cubren estos edificios tejas árabes, que pueden ser a dos, tres o cuatro aguas.

En una gran cantidad de patios —el 30 por 100— existen columnas jónicas. Casi todos ellos tienen balconada de madera en la galería superior. El Colegio Menor tiene pilares y las galerías se cubren con bóvedas de aristas. En los restantes casos suelen abundar los techos de rasilla.

El número de habitantes ha experimentado interesantes cambios. En las Relaciones Topográficas (7) se habla de 1.300 vecinos; de ellos, 1.000 eran cristianos viejos, y 300, moriscos. Esta población creció en 1773 a 1.528 habitantes. En 1877 ya tenía 6.812, pasando en 1900 a 8.095, y a 9.953 en 1940. Creemos que este número se incrementó algo más en fechas posteriores, pero en 1970 había descendido a 8.146, lo que representa una escasa densidad. Se produjeron este mismo año 74 nacimientos, 70 defunciones y 59 matrimonios. Inmigraron 14 personas, de las que sólo cinco eran varones. Sin embargo, de los 237 emigrantes, eran varones 113. Las ciudades a donde se dirigieron eran, sobre todo, Madrid, Cataluña y Levante, en general. Considero que estas cifras no necesitan comentario.

(7) ORTEGA. Pág. 672.

Por mi parte puedo añadir que cuando se estaba construyendo el Instituto Nacional de Enseñanza Media apareció una moneda romana de plata de la época de Augusto.

### III. ANTECEDENTES HISTORICOS

#### ORIGENES

Aunque es muy improbable, como opina Madoz (1), que estuviera aquí situada Antiquaria Augusta, es, sin embargo, bastante posible que los orígenes de Villanueva de los Infantes se remonten a la época de los romanos. Era ésta una zona muy transitada por ellos, y Laminium y Mentesa pudieron hallarse en la comarca.

La primitiva población estaría localizada aproximadamente a un kilómetro al noroeste del actual santuario de la Virgen de la Antigua. Hervás afirma (2) que en dicho lugar apareció una lápida romana, cuyo texto recogemos en el apéndice documental con el número 1, perteneciente a Marco Ulpio Gresiano, liberto de Augusto, y añade que este personaje no debió ser anterior a Antonino el filósofo. Tiene que referirse a Antonino Pío, que vivió de finales del siglo I a mediados del II de nuestra era. De lo que se deduce que esta población debió existir ya con anterioridad a las fechas mencionadas.

Corchado (3), sin embargo, siguiendo a Hubner, da esta lápida como procedente de Lagos y afirma que se encontraba en casa de Gerónimo Navarro. No he podido averiguar si este personaje es el mismo «don Jeromito» de la casa de los Bustos.

En lo que sí coinciden todos los autores es en asegurar que aquí han aparecido restos de un acueducto «al parecer romano» (4) y, afirma Madoz, que otros más se encontrarían en la Moraleja.

- (1) MADOZ. Pág. 224.  
(2) HERVAS. Pág. 507.  
(3) CORCHADO. Pág. 89.  
(4) MADOZ. Pág. 224.

#### JAMILA

Ya en la Edad Media y en el mismo emplazamiento encontramos Jamila. El nombre procede de una voz hebrea, lo que ha hecho pensar en la posibilidad de que se tratase de una población de familias judías. Documentos de las Ordenes Militares de Calatrava y Santiago demuestran que en La Mancha existieron pobladores de este tipo.

La primera vez que aparece el nombre documentado es en el año 1243, en la reclamación que el Consejo de Alcaraz hizo a Fernando III el Santo, el cual declaró Jamila perteneciente al Campo de Montiel, bajo los caballeros de la Orden de Santiago.

Nació en los primeros años del siglo VIII, en relación con la invasión árabe. Debí reconquistarla Alfonso VIII, el cual la regaló a los caballeros de la Orden de Santiago. Es sabido que desde el año 716 hasta 1213, con el nombre de Jamila, estuvo en poder de los árabes. En 1227 el castillo de Jamila estaría ya en posesión de la Orden de Santiago. No quedan en la actualidad restos del citado castillo. Es posible que, más que eso, existiera, en todo caso, una torre defensiva. En 1240 se mandó poblar de nuevo por don Pelay Correa, maestro de la mencionada Orden de Caballería. Y a partir de este momento no existe ya ninguna referencia. Hervás (1) supone que en el siglo siguiente desapareció, por lo insano que resultaba el terreno. Corchado (2), no obstante, sostiene que tanto en 1243 como en 1468 estaba ya despoblada, pese a que en el siglo XVI opinaban también que estuvo habitada hasta el siglo XIV.

Aun hoy en las escasas ruinas que quedan observamos un trozo de lo que pudiera ser columna de piedra y, de piedra también, claves de algún arco, ignoro si romanos o medievales.

Pienso que haciendo una excavación podrían aparecer interesantes restos arqueológicos.

- (1) HERVAS. Pág. 507.  
(2) CORCHADO. Pág. 93.

## LA MORALEJA

Situada a un kilómetro al S.O. de Villanueva de los Infantes, el nombre, según el doctor Hervás (1), procede, al parecer, del lugar donde se hallaba ubicada, que era una dehesa, porque, en su opinión, son varias las dehesas que tenían este nombre en el Campo de Montiel. Debió aparecer por despoblación de Jamila. Ya en 1217 se habla de ella como uno de los mojones al nordeste de Alhambra... «ad Fontem planum (Fuenllana)... usque moraleian (Moraleja)... ad Carrozosam (Carrizosa)» (2). Nuevamente la encontramos en 1350 en los escritos reales de Pedro I el Cruel, donde con otros lugares dice ser propiedad de la Orden de Santiago (3).

Desde su nacimiento vivió como una aldea perteneciente a Montiel hasta el año 1421 en que el Infante Don Enrique de Aragón le otorgó la Carta Puebla. Al tomar Don Enrique el marquesado de Villena por la fuerza, es vencido por Alvaro de Luna. Se le obliga entonces a licenciar las tropas. Y en este momento es cuando, derrotado, se retira al castillo de Montiel. El hecho pudo ser trascendental para Villanueva de los Infantes porque ocurrió en 1421. En la Carta Puebla (4) dice Don Enrique que la otorga dado el crecimiento de población de la Moraleja y para evitar molestias de desplazamientos a Montiel. Establece dos alcaldes ordinarios, un alguacil, los regidores y oficiales que fuesen necesarios y un escribano público, que serían nombrados anualmente. Hace algunas concesiones de tipo económico y manda construir una torre defensiva. Finalmente, manda hacer un sello en el que se inserten sus armas. A partir de este momento el escudo de la ciudad quedó constituido de la siguiente manera: En el centro, la cruz de Santiago. En el campo: primero, castillo; segundo, barras; tercero, barras, y cuarto, león.

El privilegio lo confirmó el Infante, en Madrid, el 26 de febrero de 1457 y, más tarde, en Ocaña, el Maestre don Alfonso de Cárdenas el 30 de abril de 1480, añadiendo que desde entonces la Moraleja tomará el nombre de Villanueva de los Infantes. Se supone que en honor de Don Enrique y sus hermanos. Por último, fue confirmado en Tordesillas por el Capítulo General, que se celebró en esta ciudad el 6 de junio de 1491.

(1) HERVAS. Pág. 496.

(2) A. H. N. Arch. de Uclés. Cajón 51. Vol. 1. N.º 3. Cita de Corchado. Pág. 129.

(3) Apéndice documental n.º 2.

(4) Apéndice documental n.º 3.

En 1481 el Consejo pidió al Capítulo de Llerena unos territorios en los Matechuelos y Romerales para ensanchar sus términos, puesto que los dados por el Infante resultaban insuficientes. A pesar de la oposición de Montiel y Membrilla, el Capítulo atendió la petición y se hicieron dos dehesas acotadas.

Felipe II sustituyó a los alcaldes ordinarios por los justicias mayores, con 200.000 maravedís de renta. A partir de 1573 se convirtió en capital de los Campos de Montiel, también por orden de Felipe II. En marzo de 1895 se le concede el título de ciudad. Su nombre pasó en 1916 a ser sólo Infantes, volviendo de nuevo en 1955 a llamarse Villanueva de los Infantes.

## IV. LA ARQUITECTURA CIVIL

Son aproximadamente unos 20 los edificios de arquitectura civil que merecen la pena ser tenidos en cuenta. Del aspecto general de ellos ya se habló en el capítulo destinado a la urbe. Estas casas se hallan en desigual estado de conservación. Algunas han sido actualizadas por sus propietarios para poder ser habitadas con más comodidad. Señalábamos también anteriormente que casi todas son de estilo renacentista.

En las Relaciones Topográficas de Felipe II (1) se dice que todas las casas del pueblo son de labradores, menos 40 que pertenecen a hidalgos, 39 de los cuales son de sangre y uno de privilegio.

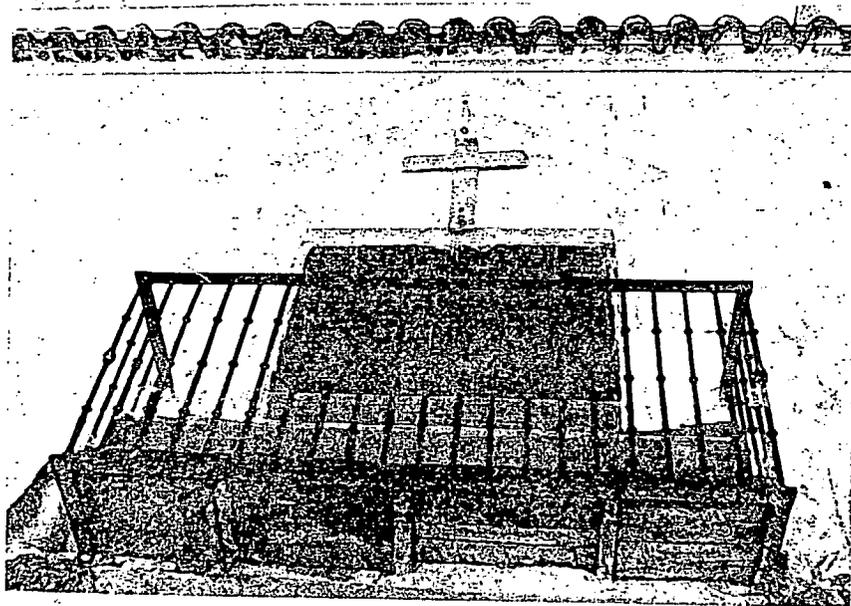
### COLEGIO MENOR

Actualmente se le conoce con el nombre de Casa de los Estudios. Debió ser construida a principios del siglo XVI. La primera vez, sin embargo, que encontramos documentación sobre él es el 27

(1) ORTEGA. Págs. 671-672.



Colegio Menor. Detalle del patio con la escalera.



Casa de «don Manolito». Detalle con los relieves que existen bajo el alero del tejado.

de julio de 1597. En un legajo del archivo municipal (1) se dice que en esta fecha fueron contratados los estudios de gramática. En el mismo archivo hay otro documento (1) en el que leemos que el día 16 de agosto de 1600 se contrata para enseñar gramática en este colegio al licenciado de Almedina Bartolomé Jiménez Patón, que nos dejará sobre la materia teorías tan originales como acertadas.

Al hablar de Jiménez Patón recordamos, casi instintivamente, a otro paisano suyo: Yáñez de la Almedina. Es evidente que por aquel entonces debía existir en la comarca un gran foco cultural. Al «maestro de gramática», como le llamaban sus contemporáneos, se le firmó un contrato por espacio de dos años. En 1609 ganaba 39.902 maravedís anuales. Si esto fuese un estudio sociológico, los compararíamos con los 52.000 maravedís que recibía el médico y los 200.000 que ya en tiempos de Felipe II se le pagaba de renta al Justicia Mayor.

La planta repite la misma distribución que más o menos encontraremos en todas las demás casas. Es la típica planta renacentista. Tras un portal de entrada se pasa a un patio cuadrado. El suelo es en ambos de piedra rústica. La escalera se halla, entrando, a la derecha de la galería; al fondo el corral y el pozo al frente, en el rincón izquierdo. El resto de las puertas dan acceso a habitaciones sin valor artístico alguno.

La fachada es simple. Tiene 17,90 m. De ladrillo. Apenas si encontramos en ella otra cosa que una puerta adintelada de sillares, bastante baja, con pilastras sencillísimas. Sobre aquella, un balcón de madera. Lo demás tiene tan sólo unas pequeñas ventanas de rejas distribuidas irregularmente en la parte baja y alta. Se repiten las cubiertas de tejas árabes a dos aguas.

La tónica general del edificio es su pequeñez. Los techos son agobiantemente bajos. Y, sin embargo, el atractivo es enorme, sobre todo por el buen estado de conservación, ya que prácticamente no ha sufrido alteraciones. La galería del patio se cubre con bóvedas de aristas sostenidas por pilares. Es el único ejemplar de este tipo que hemos visto en Villanueva de los Infantes. En la galería superior, ventanas, muy pequeñas también. Proporcionalmente, la escalera, de baldosas rojas, no es mucho mayor. Da acceso a ella un arco de medio punto. En conjunto es una casa muy curiosa, en la que, además de Jiménez Patón, explicó filosofía Pedro Simón Abril y, según la tradición, hasta es posible que Quevedo tuviera en ella una clase de Retórica.

(1) No podemos dar los números exactos de los legajos por estar catalogándolos actualmente y no tenerlos aún.

## PALACIO DE LOS BALLESTEROS

Es ésta probablemente la casa más antigua de la ciudad. Sus primeros y únicos propietarios durante siglos, los Ballesteros, son una de las familias más viejas de Villanueva de los Infantes. De este palacio, como de casi todos los restantes, no he encontrado documentación alguna. Pienso, sin embargo, que podría fecharse en el segundo tercio del siglo XVI.

Se trata de un gran conjunto cuya planta tiene 3.019 m<sup>2</sup>. Como es habitual en las casas renacentistas, ésta también conserva la idea de centralismo expresada en un patio cuadrado rodeado de galerías a las que se comunican las habitaciones. Desde la puerta principal se llega a él a través de un portal. La escalera arranca de la galería de la derecha, y junto a ella una puerta que nos conduce a un amplio corral. Otra puerta nos da acceso a un segundo corral.

En su alzado vemos tres fachadas. La principal de ellas, que se encuentra en la calle de José Antonio, tiene 41 m. de longitud. Es de sillería, aunque actualmente aparece encalada, y consta de tres cuerpos. En el inferior una sobria portada renacentista adintelada. Entablamento dórico, con rosetones en las metopas. Flanquean la puerta dos columnas toscanas a cada lado. La puerta es de madera, con clavos y llamadores a bastante altura. A la derecha, una ventana con rejas y un anacrónico comercio de electrodomésticos poniendo la nota discordante. En el segundo cuerpo seis balcones, con rejas también. Artísticamente merece especial interés el que hay sobre la puerta. Adintelado, se repiten en él las dobles columnas adosadas, que en este caso son jónicas. A derecha e izquierda del balcón, escudos de los Ballesteros y, siguiendo las normas clásicas, frontón triangular con un medallón, casi destruido, en el centro. Sobre él un pequeño óculo y cuatro pináculos con bola, dos a cada lado. Rematan esta fachada diez pequeños vanos con arcos de medio punto que dan luz y aire a las cámaras. Es tradición que esta casa posee tantos como días tiene el año, es decir, 365. El edificio está cubierto con tejas árabes a cuatro aguas, como es usual en La Mancha.

La segunda fachada, en la calle Primo de Rivera, tiene 34 metros. Presenta una distribución similar a la anterior, pero carece de belleza. En la esquina que forman ambas, otro escudo. Es éste el característico de la familia que da nombre a la casa. Se trata de un castillo colocado sobre peñas y acompañado de tres ballestas, una en jefe y otra a cada lado.

Sencillísima la última de las fachadas, la de los corrales. Tiene 17,50 m. y en ella sólo nos encontramos con dos grandes puertas de sillería, formadas por enormes arcos de medio punto que parecen de reciente construcción. Dan salida a los dos corrales de que antes hablábamos.

Dada la antigüedad del palacio nos produce admiración al entrar en él. El suelo del portal es de piedra rústica y el techo de madera. Las columnas del patio, aunque son de piedra, tienen capiteles jónicos de madera, con zapatas. La galería superior presenta balconada de madera con pies derechos. El dintel de la escalera es de madera también y tiene zapatas en los ángulos. Cubren la galería techos de rasilla.

En el corral de la derecha existe uno de los elementos más interesantes. Se trata de una inscripción sobre una lápida en forma de ara que me desorienta porque, además, es prácticamente ilegible. El paso del tiempo y la cal nos la ocultan. Por mi parte he podido copiar estas letras:

LIC IN AE RFAVITA E PA RIALF FARVILLA IN ANUS.

Corchado, siguiendo a Hubner (1), nos da el siguiente texto:

LICINAE / P. F. ARITAE / FABIA. L. F. / FABULA / NURUS.

Según este último autor procedería de Alhambra. Ignoro cómo y por qué se encuentra en dicho lugar. Por otro lado, al no saber con exactitud lo que dice, no me atrevo tampoco a dar una aventurada traducción.

## CASA SOLAR DE SANTO TOMAS DE VILLANUEVA

Según una placa que existe en la fachada conmemorando el IV centenario de su muerte, vivió en ella el Santo que más adelante sería arzobispo de Valencia. Tenemos, por tanto, un dato para fecharla. Si Santo Tomás vivió de 1480 a 1555, esta casa no pudo ser construida con posterioridad a los años citados.

La planta se ve muy alterada con respecto a su primitiva estruc-

(1) CORCHADO. Pág. 89.

tura porque ha sido actualmente dividida en dos viviendas diferentes. A la derecha del portal, una escalera cuya antigüedad ignoro. El patio, que está partido, no tiene valor artístico. Al mismo se abren habitaciones. Al fondo, el corral.

La fachada forma esquina. Su longitud es de 26,40 m. en la calle de Santo Tomás y 49 m. en la de J. Benavente. Tiene, como en la mayoría de los casos, dos cuerpos. Su sencillez es grande. Solamente en la esquina tiene sillares (el resto es de ladrillos), encontrándose allí el escudo arzobispal del Santo. Se trata de un escudo cuartelado. En el primer cantón tiene un corazón atravesado por una flecha; en el segundo, una estrella; en el tercero, un castillo sobre peñas y tres ballestas (Santo Tomás estaba emparentado con los Ballesteros), y en el cuarto, un león.

De las seis puertas que posee, cinco de ellas se hallan en la calle de J. Benavente. Sólo ofrece interés una de estas cinco puertas, y es más que por su arte por su antigüedad. Es de madera, con clavos, y, al parecer, la única original. Debió estar en la calle de Santo Tomás, pero más tarde parece que fue sustituida. En ambas fachadas existen ventanas en la parte baja y balcones en la superior, siempre de rejas, pero sin nada de particular que merezca la pena tener en cuenta. Cubierta de tejas árabes a tres aguas.

Del interior, que como ya hemos dicho está reformado, sólo ha llegado hasta nosotros un montador de piedra y un pozo con brocal de piedra, también colocado en el umbral que forman el portal y el patio. La existencia de estos pozos es muy corriente en La Mancha.

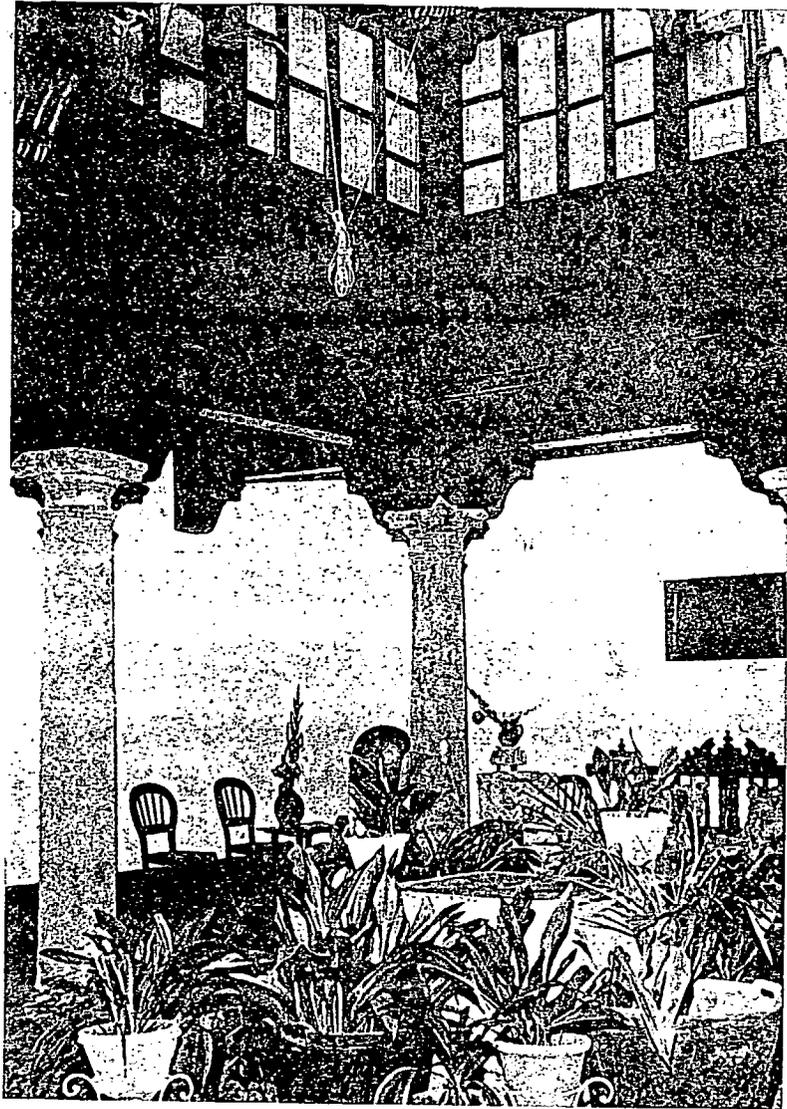
#### CASA DEL CABALLERO DEL VERDE GABAN

Si se tiene en cuenta su estilo arquitectónico y la fecha de publicación del Quijote, hemos de llegar a la conclusión de que tuvo que construirse esta casa a mediados o finales del siglo XVI.

Cervantes, en su famosa novela, nos la describe de la siguiente manera: «Halló Don Quijote ser la casa de Don Diego de Miranda ancha como de aldea; las armas, empero, aunque de piedra tosca, encima de la puerta de la calle, la bodega en el patio, la cueva en el portal y muchas tinajas a la redonda que, por ser del Toboso,



Casa del Caballero del Verde Gabán.



Patio de la casa del Caballero del Verde Gabán.

le renovaron las memorias de su encantadora y transformada Dulcinea...»

Aquí pinta el autor todas las circunstancias de la casa de Don Diego, describiéndonos en ellas lo que tiene una casa de un caballero labrador y rico (1).

Observamos con asombro que la traza actual de este edificio se somete con bastante precisión a los rasgos señalados por el autor del Quijote. El propietario de la misma, don Ignacio Santos, nos confesaba su preocupación por mantener la casa en su mayor pureza, y lo está consiguiendo. Es bastante sencilla la planta. Tras el típico portal, un patio cuadrado. A la bodega se baja por una puerta que hay en la galería izquierda del patio, según se entra. La puerta del corral está a la derecha, y al frente, la escalera. Los escalones se cubren con baldosas rojas, muy usadas en La Mancha. El resto, como en las demás casas, se destina a habitaciones.

La fachada es de sillería, de dos plantas. Hace esquina. Tiene 11 m. en la calle Cervantes y 13 m. en la de J. Benavente. La puerta y el balcón que hay sobre ella son adintelados. A los lados de ambas, columnas corintias, más bien rústicas. El balcón corrido, como el resto de las ventanas que hay en la parte alta y baja, es de rejas. Sobre la puerta, coincidiendo con la descripción cervantina, vemos el escudo de la Orden de Calatrava, lo que nos sorprende un poco. En la cubierta tejas árabes a tres aguas.

El patio tiene columnas toscanas, con zapatas. La galería superior conserva la balconada de madera que, en principio, debería existir en todas estas casas. En los techos vigas de madera. En el centro del patio vemos un pozo con brocal de piedra, bastante curioso, porque últimamente se ha descubierto que se trata de un aljibe donde, al parecer, guardaban agua como en un depósito. En el fondo tiene un gran carbón de piedra, tal vez para la mejor conservación del agua. Por último, debemos mencionar la bodega, en la que encontramos unas oquedades para tinajas bastante pequeñas. El suelo es de piedra.

El conjunto se completa con un mobiliario que le confiere mayor ambientación a la casa. Procurando evitar los tópicos quijotescos, hay que decir, sin embargo, que es una de las más sugestivas y de mayor personalidad.

(1) CERVANTES. Pág. 195.

## CASA DE «LA PIRRA»

Se llama así, al parecer, porque a una propietaria bastante reciente se le daba el nombre de «Pirra». Desconozco la razón.

Por su aspecto, debe ser también una de las casas que primero se construyeron. A esta idea contribuye, asimismo, su aire de abandono (aunque no de destrucción). Es indudable que no ha sufrido apenas modificaciones. Su valor es, por tanto, más histórico o arqueológico que artístico, porque en este sentido no tiene nada de extraordinario. Pudo ser construida a mediados del siglo XVI, aunque nos faltan datos concretos para fecharla.

Alrededor del patio central, cuadrado, al que se entra a través del portal, hay una galería rodeada de habitaciones. La puerta del corral está al frente, en el rincón de la derecha. En la galería derecha, también la escalera. Con respecto a las restantes casas no aporta ésta ninguna novedad en cuanto a la planta.

La fachada es de sillares, muy sencilla y, pese a los dos cuerpos, más bien baja. Tiene 17,60 m. de longitud en la calle Primo de Rivera, 56,40 m. en la de J. Benavente y 18,60 m. en la calle del Laureado Contreras.

Sólo es digno de notar la puerta de madera con clavos y el balcón corrido de hierro que se halla en la esquina de las calles Primo de Rivera y J. Benavente. Sobre él un gran alero de tejas y vigas. Los restantes balcones son igualmente de hierro. Se cubre con tejas árabes a tres aguas.

En el portal se conserva el montador de piedra. El patio tiene en la galería inferior columnas toscanas, sobre los capiteles de las cuales se apoyan zapatas, y en la superior, balconada de madera con pies derechos sosteniendo la cubierta. En la escalera, que posee un sencillo arco de medio punto a la entrada, existe asimismo baranda de madera. Me llamaron la atención las grandes losas de piedra que forman el suelo del patio. Los techos son de rasilla.

## CASA DE «DON MANOLITO»

Debe el nombre a don Manuel Yáñez, un propietario suyo bastante reciente. Se encuentra en la actualidad en uno de los más

lamentables estados. El interior es casi ruinoso, y el exterior, pintado de cal, nos oculta su fachada, que sería auténticamente hermosa. Pienso que se puede clasificar dentro de la segunda mitad del siglo XVI, aunque, una vez más, nos encontramos con la falta de documentación de siempre.

La planta no aporta novedades con respecto a las ya citadas. No obstante, la repetiremos otra vez. El núcleo lo constituye un patio central ligeramente rectangular que, a través de un portal, se comunica con el exterior. A este patio, además de las habitaciones, se abren al frente la puerta del corral a la derecha y la escalera a la izquierda.

La fachada, de sillería, continúa siendo de dos cuerpos. Tiene 23,20 m. de longitud en la calle de José Antonio y 59 m. en la del Gobernador. La portada principal, adintelada, está flanqueada por columnas corintias. Tiene puerta de madera con clavos y llamadores de hierro colocados a gran altura, tal vez para llamar desde el caballo. En esta fachada existen otras tres puertas dedicadas a establecimientos comerciales que nada tienen que ver con el edificio original. Arriba, grandes ventanas de rejillas y, sobre la puerta, un balcón con columnas jónicas. A cada lado del mismo un escudo inidentificable sostenido por una figura casi totalmente destruida que se apoya en un pedestal. No sabemos lo que estos relieves pudieron representar. Es otra de las muchas incógnitas a las que no he encontrado solución. El balcón está coronado por un frontón triangular. En la esquina, un poyo de piedra y otro escudo que la cal nos impide ver. Y, una vez más, cubierta de tejas árabes a tres aguas.

Pero lo que auténticamente sorprende de esta casa, sobre el frontón, inmediatamente debajo del alero del tejado, son dos medallones con unos bustos masculinos en alto relieve. Están esculpidos en piedra, representando, según parece, personajes mitológicos. Tenemos, además, la suerte de encontrarlos muy bien conservados. Son de un renacimiento bastante puro y una belleza extraordinaria. En ningún otro edificio existe una cosa parecida. ¿Quién pudo ser el autor? ¿De dónde vino? ¿Qué influencias había recibido? Preguntas sin respuesta.

En el patio se dan nuevamente las columnas jónicas. En la galería superior hay balcones. Suelo de piedras, excepto en el portal, que es de tierra apisonada. El descanso de la escalera se cubre con una bóveda sobre pechinas con el escudo de los Ballesteros. La capilla que existe en la segunda planta está casi en ruinas. Vemos, sin embargo, que tiene planta rectangular, que es bastante reducida y que posee también bóveda.

## CASA DE LA INQUISICION

La destaco aquí más por su importancia histórica que por su valor artístico. Hay dos edificios en los que se dice que tuvo su sede este organismo. El que tiene más aire de antigüedad es el emplazado en la calle Cruz Colorado —en la parte más vieja del pueblo—. Es muy sencillo. Se conserva, sin embargo, un dintel en la puerta con un escudo en el que se ve algo parecido al oso y el mardoño de Madrid. A los lados una inscripción de la que copio las letras que puedo: ABST MIHI GLORAR... MOVCIDIES CHRISTUS. ADGA CAP 6.

El otro edificio se encuentra en la calle de Santo Tomás. Puede ser de mediados del siglo XVI. En dos pilastras muy simples se apoya el dintel de la fachada, en el centro del cual contemplamos un escudo con unos huesos en aspa encajando en la parte de arriba; una cruz y una calavera en la de abajo. Estos elementos suelen aparecer en los edificios dedicados al tribunal del Santo Oficio. Se conserva una gastada puerta de madera con clavos..

## ALHONDIGA

Es ésta una de las construcciones más interesantes que nos hemos encontrado. Tradicionalmente se viene admitiendo que su primer destino fue el de Casa de Contratación y que en el año 1715 pasó a ser cárcel del partido.

En una pilastra del interior leemos con alguna dificultad junto a unos nombres propios la fecha de 1573. No me atrevo a asegurar que sea auténtica porque también pudieron grabarla posteriormente los presos junto a sus nombres, como opinan algunos, aunque no hay razón para falsificar una fecha. La estructura, desde luego, parece que nos habla de un renacimiento del segundo tercio del siglo XVI. No elimino de todas maneras la posibilidad de que sea neoclásico porque otra inscripción en piedra nos dice:

REINANDO LA MAGESTAD DE FELIPE V SE HIZO ESTA CARCEL SIENDO CONDE DE ESTA VILLA Y SU PARTIDO EL TENIENTE CORONEL DON TOMAS SUAREZ DE FIGUEROA, CABALLERO DEL ORDEN DE SANTIAGO Y SUPERIOR DE ESTA TESORERIA. Año 1715.

Madoz habla (1), de que a ella se llevaban todos los presos del partido, por lo que resultaba insuficiente. Tenía un oratorio en el que se celebraba misa los domingos. La planta alta se usaba, continúa Madoz, como pósito o alhóndiga.

La fachada, que es de piedra, tiene un dintel con almohadillado en la planta baja, y en la superior ventanas de igual técnica. En el interior destacan unas gruesas columnas, de piedra, decoradas a veces, que sostienen los arcos de medio punto de la única galería, al frente; la de la derecha ha sido aprovechada para formar celdas.

## CASA SOLAR DE LOS BUSTOS

En la actualidad es conocida con el nombre de «casa de Don Jerónimo», que se debe, al parecer, a un antiguo propietario de la misma. Sin embargo, es posible que se trate de la casa solar de los Bustos, una de las familias más antiguas de la ciudad. Siguiendo nuestro criterio personal, hemos fechado en la segunda mitad del siglo XVI este amplio edificio deshabitado.

Después de una serie de intentos he conseguido ver su interior. Está mal conservado, pero no ha sufrido modificación alguna con respecto a su estructura original. La planta tiene como núcleo un patio rectangular —único que hemos encontrado en la ciudad— al que, a través de la puerta principal, se entra por el lado derecho. Del ángulo de la izquierda arranca la escalera. A los corrales —al fondo— no se pasa directamente desde este patio, sino después de atravesar algunas habitaciones.

El conjunto tiene 39,30 m. en la calle de Jacinto Benavente y 48 m. de longitud en la calle General Primo de Rivera, donde está la fachada principal. Aparece enclavada y es sencilla y armoniosa. En un primer cuerpo hay una portada adintelada con antiguas puertas de madera con clavos, y varias ventanas de rejillas. En el segundo, un balcón de hierro sobre la puerta y más ventanas como las de abajo. Sobre el balcón, un frontón triangular. Y en la puerta y balcón, un escudo, probablemente de los Bustos, que se repetirá en muchas casas. Está cortado. En la parte inferior tiene una torre con tres cañones a cada lado. En la superior está nuevamente cortado, ahora

(1) MADDOZ. Pág. 252.

en diagonal, con dos flores de lis, una a cada lado del corte. Tejas árabes a dos aguas cubren el edificio.

El interior presenta algunas novedades. La más importante de ellas consiste en que en el patio sólo hay columnas en los dos frentes más cortos. Son jónicas con zapatas sobre los capiteles. En los otros dos lados del rectángulo, la galería superior queda totalmente volada. Grandes zapatas refuerzan en este caso las vigas de madera. Llama la atención la hermosa baranda de la escalera, de madera labrada también. Y madera aparece, por último, en las dos balconadas del corral.

### CASA DE LOS REBUelta

Es una edificación de gran carácter y personalidad que se ha conservado, al menos en su fachada, con la mayor pureza. Por los escudos, debió de pertenecer a la familia de los Bustos —para algunos es su casa solar—, construyéndose en la segunda mitad del siglo XVI.

En su planta se reitera el patio cuadrado como núcleo de la construcción. A la derecha del patio, en primer término, hay un pasillo que conduce al jardín, a través del cual pasamos a un extenso corral. También de la derecha arranca la escalera. El resto, alrededor de la galería, son habitaciones.

En el alzado, tres cuerpos. La fachada principal está en la calle Cervantes y tiene 101 m. de longitud. Las otras dos, en las calles Duque de San Fernando y Fuente, miden 94,50 m. y 34 m., respectivamente. La portada sigue siendo adintelada, bastante simple. La enmarcan dos columnas corintias muy delgadas sobre pedestal. Encima de la puerta un escudo de piedra algo destruido que parece el águila de los Bustos —más que la de los Aguilar—. Las puertas de madera son antiguas, con clavos. A la izquierda una portada para carros. Ventanas con rejas de hierro en la parte inferior, y en la superior balcones, siempre adintelados, también con rejas de hierro, y el que está sobre la puerta, con columnas corintias nuevamente. El tercer cuerpo es de escasa altura. Corresponde a las cámaras, y al exterior se manifiesta por pequeños vanos con arcos de medio punto muy rebajados. En la esquina, el escudo de los Bustos otra vez. Cubren el edificio tejas árabes a tres aguas.

El patio tiene tres columnas toscanas de piedra con bellas zapatas de madera sosteniendo sus galerías. En las esquinas se repite el mismo escudo. Techos de rasilla. El vano que comunica a un pasillo que sale del patio con el corral tiene dintel de madera con zapatas en los ángulos. La escalera es de piedra, con una media naranja barroca cubriendo el descanso y el escudo de los Bustos en las pechinas. El oratorio está en la planta superior, a la derecha de la galería. No tiene especial interés artístico.

Gran cantidad de salas con mobiliario tan atractivo como antiguo. En una de éstas existen unas puertas de pino y nogal con relieves que hay que destacar. En ellas, de gran tamaño, el escudo, ahora sí con toda seguridad, el de los Bustos, en el que, además del águila sobre azur y oro aparece el lema de: «Si no soy toda de oro en lo azur está el tesoro».

### CASA NUMERO 12 DE LA CALLE GENERAL PEREZ BALLESTEROS

Por sus características puede ser de la segunda mitad del siglo XVI, ya que ignoro por completo su origen y quiénes fueron sus primeros propietarios.

La planta ha sufrido grandes modificaciones. Ni siquiera se ha mantenido la integridad del patio. Las galerías están aprovechadas como habitaciones y nada puede adivinarse sobre el resto.

La fachada mide 23,28 m. de longitud. Sus sillares se encuentran cubiertos de cal. Consta de dos cuerpos. En el primero destaca una puerta arquivada con dos columnas jónicas que se adosan al muro. El escudo que encontramos sobre la portada está casi destruido y, por tanto, imposible de reconocer. Se conservan las puertas de madera con clavos. Ventanas adinteladas con rejas de hierro ocupan el resto. En la parte superior, varios dinteles forman las ventanas, la principal de las cuales tiene a sus lados en relieve grandes volutas y junto a ellas una especie de pináculos, en mal estado de conservación. Frontón triangular partido por un escudo indecifrable, a cuyos lados hay otros dos pequeños pináculos. En la cubierta, tejas árabes a tres aguas.

Del interior se conservan las columnas jónicas del patio, con zapatas sobre los capiteles.

## CASA-PALACIO DE FONTES

Bella edificación, del último tercio del siglo XVI, en la que predomina ante todo su contextura robusta. La planta sigue teniendo un patio cuadrado con galerías y la escalera a la derecha. Al frente, la puerta del corral. La fachada, de 34,50 m., consta de dos cuerpos, siguiendo la tónica general. Rompe un poco con las características de las demás casas, lo que no le resta en ningún modo encanto. La puerta, adintelada como siempre, está rodeada por grandes piedras, formando almohadillado. Sobre ella, un balcón de hierro con dintel que corona un gran frontón semicircular partido por un enorme escudo, bastante complicado, que no corresponde a los Fontes, actuales propietarios de la casa. Los restantes vanos son ventanas y balcones de rejas.

Arquitectónicamente, el interior no posee un especial valor artístico. El patio tiene columnas de hierro relativamente modernas.

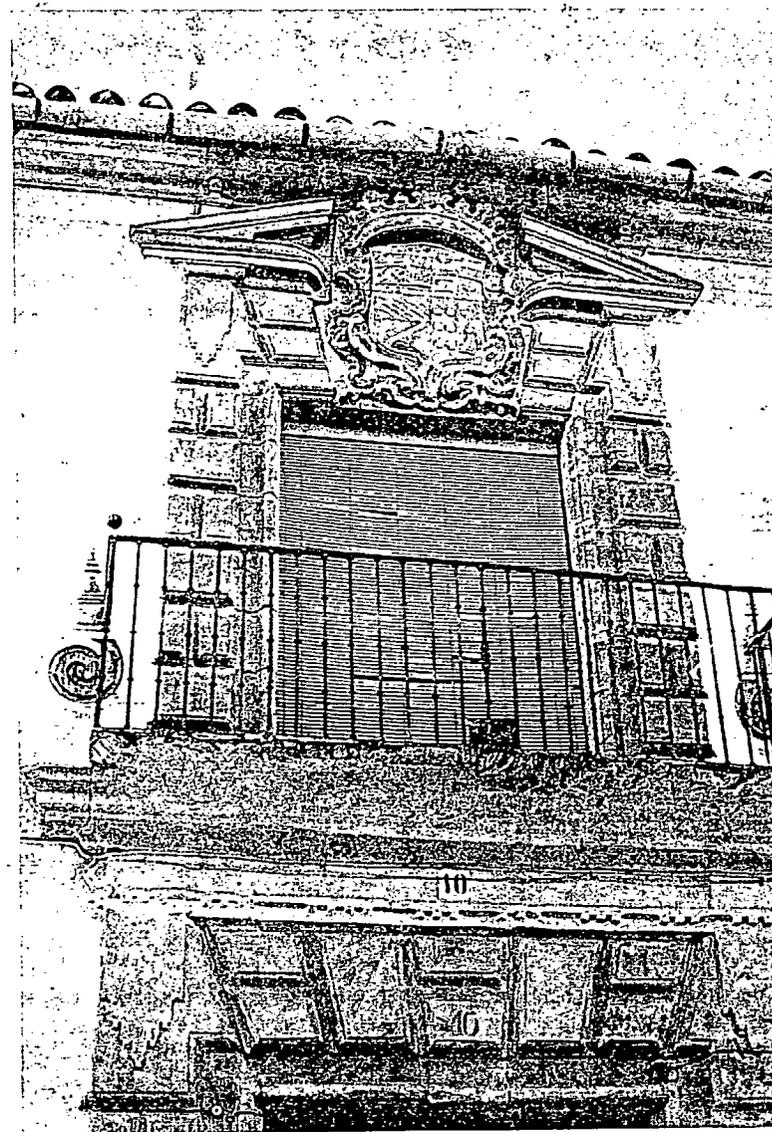
Sus propietarios conservan algunos objetos de interés, como un atlas con una colección de 100 mapas minuciosamente detallados, del siglo XVI, con bellas iluminaciones, y otra colección de manuscritos del siglo XVI, maravillosamente iluminados, con sus sellos. Los señores de Fontes afirman que, además, procedente de esta casa, poseen en la que tienen en Madrid un cuadro de Juan de Juanes que representa a la Anunciación.

## CASA NUMERO 4 DE LA CALLE CERVANTES

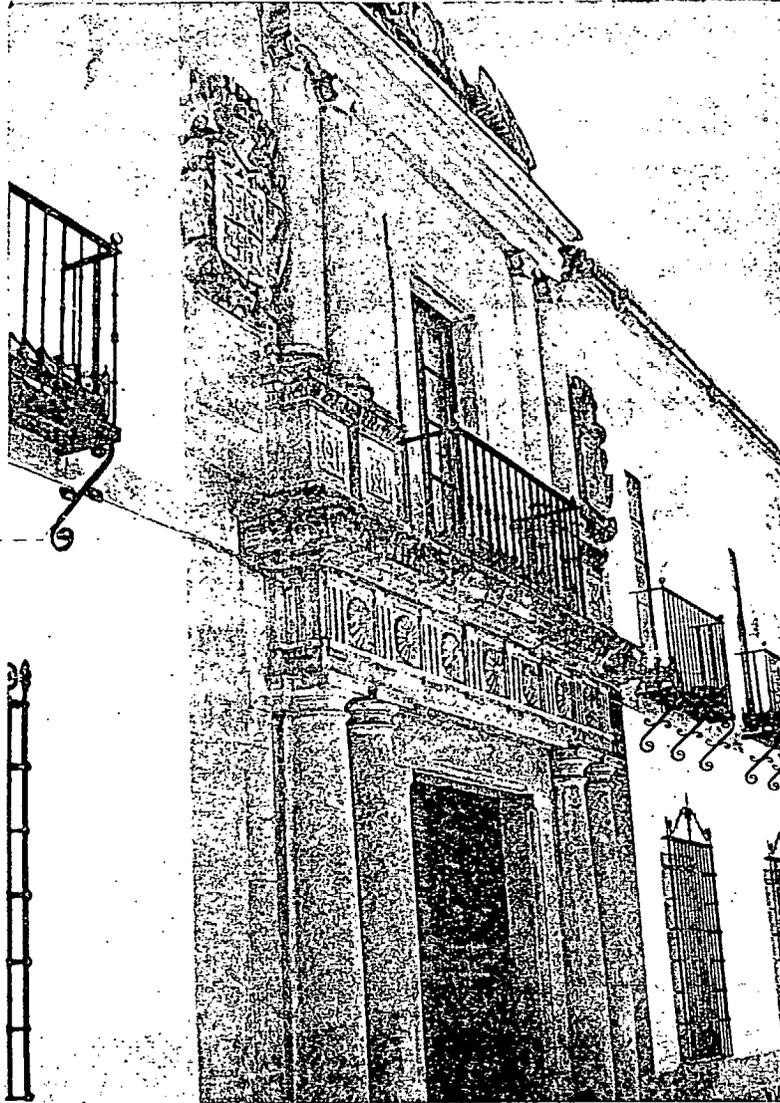
La reciente restauración que ha experimentado la fachada hace más difícil su datación. En esta ocasión, por otro lado, desconozco totalmente el origen de la casa. No obstante, atendiendo a sus características, puedo dar como fecha aproximada el segundo tercio del siglo XVI.

En la planta continúa apareciendo el patio cuadrado como eje alrededor del cual se agrupan las galerías y las habitaciones que a ellas se abren. La escalera se encuentra al final de la galería de la derecha, según se entra, y el corral, restaurado y modificado, al fondo.

La fachada es de sillería, de 16,89 m. de longitud. Como siempre,



Casa de Fontes. Detalle de la portada.



Casa-palacio del Marqués de Melgarejo.

con dos cuerpos. Solamente la portada principal se adapta a su primitiva traza. Lo demás está aprovechado en la actualidad para confitería. La puerta es adintelada, con una columna dórica a cada lado. Encima de la cornisa y junto al balcón, dos columnas jónicas sobre un pedestal. Coronando los capiteles, otra especie de pedestales. Los escudos existentes no he podido averiguar a quién pudieron pertenecer.

En el patio, columnas toscanas con zapatas sostienen la galería superior, constituida por balconada de madera y pies derechos. Hay que recordar las puertas de cuarterones de las habitaciones de la galería inferior. Los techos son de rasilla.

### CASA RECTORAL

Adosada a la fachada principal de la iglesia parroquial, podría fecharla en el primer tercio del siglo XVII. En general, coincide con el estilo de la plaza mayor.

El interior es moderno, sin nada en lo que podamos detenernos. La fachada, de sillería, tiene 10,30 m. de longitud. Consta de tres plantas. En la primera existe tan sólo una puerta adintelada con dos ventanucos muy pequeños. En la segunda, un balcón corrido con tres vanos, adintelados también, que se coronan con un frontispicio cada uno. En la tercera, cuatro columnas dóricas sostienen cinco vanos con arco de medio punto.

Un gran frontón triangular, con óculo en el centro, culmina este edificio en el que destaca lo diáfano de su composición.

### CASA DEL MARQUES DE CAMACHO

Es otra de las casas que perteneció a los Ballesteros. Puede corresponder al primer tercio del siglo XVII.

De su planta no podemos decir absolutamente nada porque, como en otros casos, nos encontramos ante el anacronismo de verla convertida en la Caja de Ahorros Rural, junto con otras edificaciones sin interés.

Se ha conservado, no obstante, su fachada renacentista, aunque, según puede verse, tras una reciente restauración. Tiene 23,50 m. en la calle Cervantes. Las otras dos son secundarias. Sus dimensiones son de 49 m. en la calle de Jacinto Benavente y 25,40 m. en la de Quevedo. Me limitaré a la primera por ser donde está la portada que nos interesa. Tiene puerta adintelada flanqueada por cuatro columnas toscanas, dos a cada lado. El balcón es también adintelado con columnas romanas sobre pedestal. Sobre puerta y balcón aparece el escudo de los Bustos. La influencia escurialense se halla representada por unos pináculos con bola en la parte superior de la fachada.

En la esquina de la calle Cervantes con la de Jacinto Benavente, aparece de nuevo el escudo de los Ballesteros. En ésta, sobre el tejado ya, que sigue siendo de tejas árabes a dos aguas, aparece un tercer cuerpo pequeño de sillares. Y más preguntas: ¿Qué significa? Parecen restos del antiguo edificio, pero, ¿qué hace ahí?...

### CASA-PALACIO DE PORTILLO

Actualmente está catalogada como casa-palacio de don Manuel de la Barreda Maldonado. Parece, no obstante, que el nombre de casa-palacio de Portillo es anterior y por eso yo lo he preferido.

Podríamos incluirlo entre los edificios pertenecientes al primer tercio del siglo XVII, aunque esta fecha no es absolutamente exacta. Como de costumbre nos falta por completo documentación, y sus rasgos artísticos no son del todo concluyentes al estar muy restaurada. Del primitivo interior no queda nada, según me han informado. Es, por tanto, imposible hacer una descripción de su planta.

La fachada, que mide unos 20 m. de longitud, es de piedra, como siempre de dos cuerpos, con pilastras estriadas a ambos lados de la puerta. Ventanas de rejas en el resto. En la parte superior, ventanas de nuevo —excepto dos balcones— incluso sobre la puerta. A los lados de esta última hay dos escudos. En el de la derecha, las armas de los Barreda. El de la izquierda es de los Maldonado, lo que demuestra la moderna restauración, ya que un Maldonado es propietario de ella desde hace pocos años. Consiste este escudo en un campo de gules con cinco flores de lis de plata. Sobre la ventana, el de Calatrava. Y, una vez más, cubierta de tejas árabes a dos aguas.

### CASA-PALACIO DEL MARQUES DE MELGAREJO O CASA DE SILVA

Más que casa es palacio. Tanto la fachada como el interior nos dan a conocer una grandeza arquitectónica que no tiene relación con ese aire de casonas viejas y, a veces, abandonadas, que contemplamos en otros muchos edificios. De un renacimiento algo tardío, podemos fecharla en la primera mitad del siglo XVII, aunque conserva una gran pureza de líneas.

Entrando por la puerta principal, lo primero es un amplio patio cuadrado. Frente a aquélla, la escalera y, a la derecha de la misma, un pasillo que comunica con otro patio cuadrado mucho más pequeño destinado al servicio. Por una puerta, que también está al frente, se pasa al corral, de gran tamaño.

Tiene dos fachadas. Una en la calle de Jacinto Benavente, con 56,10 m. de longitud. Su único interés consiste en el dintel de una antigua puerta, cegada en la actualidad. Es de piedra, con un escudo que representa una figura humana y una inscripción de la que sólo hemos leído la palabra BENEDICTUM, al final de la misma. A continuación de esto la portada del corral. Completan la fachada varias ventanas y balcones.

La principal está en la calle Cervantes. Tiene 49,10 m. El cuerpo inferior posee una puerta sumamente elegante. Es adintelada. A ambos lados de la misma hay dobles columnas toscanas adosadas a la pared.

El entablamento es dórico con la tenia, triglifos y metopas características, alternándose en estas últimas rosetones de diferentes dibujos. En el resto, ventanas con rejas de hierro. En el segundo cuerpo, sobre la puerta, hay un balcón adintelado donde se repiten las dobles columnas que, en este caso, son jónicas sobre un pedestal cúbico. Los demás balcones no tienen nada de particular. El frontón es semicircular partido con volutas en los extremos del interior. En el centro, la cruz de Calatrava. A la izquierda del balcón principal se halla el escudo de los Baillo —se dice que en Villanueva de los Infantes hay un total de casi 200 escudos—. Este consta de una cruz llana acompañada de dos flores de lis, una en el cantón superior de la derecha y otra en el inferior de la izquierda, y de dos torres, una en el cantón superior de la izquierda y otra en el inferior de la derecha. Al otro lado del balcón, el escudo de los Melgarejo, el morrión del cual mira a la izquierda. Es cuartelado. En el primer cantón tiene un león rampante, en el segundo, la cruz de Calatrava;

en el tercero, una torre con cuatro flores de lis y en el cuarto, cinco haces de mielga.

El interior está visiblemente restaurado. Quizá por eso le encontramos cierto aire de patio andaluz, con sus azulejos en las paredes, suelo de mármol, fuente en el centro, donde vemos la estatua de un niño con un cisne... Tiene columnas jónicas de piedra con zapatas. La galería superior conserva, sin embargo, la balconada de madera y los pies derechos. Posee una hermosa escalera de mármol. En ella hay un ventanal con una vidriera que representa a la diosa Ceres. En la planta superior, además de otras habitaciones, existe en la galería derecha una capilla, asimismo, con vidrieras. Tiene un retablo dorado, sin nada que merezca la pena.

### CASA DEL MARQUES DE ENTRAMBASAGUAS

Ignoro qué relación pudo tener el citado marqués con Villanueva de los Infantes, pero en la esquina de la casa aparece el escudo de esta familia. La podríamos datar hacia la segunda mitad del siglo XVII.

De su primera planta no se conserva nada. Ha sido modificada recientemente y es imposible descubrir ningún rasgo de ella. Tenemos, por consiguiente, que limitarnos a describir su alzado.

Tiene tres fachadas cuyas dimensiones son 13,50 m., 24,30 m. y 18,60 m. de longitud, en las calles de Jacinto Benavente, Carros y Santo Tomás, respectivamente. La última es la que merece atención, porque en ella está la puerta principal. Han tratado de conservarla con la mayor fidelidad. Es de sillería, con dos cuerpos. La puerta y el balcón son adintelados. Enmarcando ambos, columnas dóricas sobre pedestal. Sobre la puerta aparece un friso dórico, también con los elementos clásicos a base de tenia, triglifos y metopas decoradas con rosetones.

La ventana principal de la parte superior continúa siendo adintelada, de gran tamaño, y muestra hermosas rejas de hierros. A los lados vemos una especie de pináculos destruidos y encima un frontón semicircular rebajado.

El resto, en ambos pisos, son ventanas de rejas. Se cubre el edificio con tejas árabes a dos aguas.

En el interior hay que destacar el montador de piedra que, aunque cambiado de lugar, existe aún.

### CASA DEL DUQUE DE SAN FERNANDO

En relación con los antiguos propietarios, a los que debe su nombre esta casa, recordamos que el primer duque de San Fernando de Quiroga regaló el cuadro del Cristo de Velázquez, que había heredado de la Condesa de Chinchón, a Fernando VII, para que éste, a su vez, lo donara al Museo del Prado. El edificio, por consiguiente, debió tener un origen anterior porque, en mi opinión, pertenece a la primera mitad del siglo XVII. El escudo tuvo que ser una adición posterior.

La planta ha sufrido algunas modificaciones. Del patio, al frente, sale la escalera y la puerta del corral. Creo que primitivamente delante del corral existía un jardín, pero ahora ha desaparecido.

La fachada es una de las más populares y conocidas de Villanueva de los Infantes. Tiene 118,70 m. de longitud en la calle Duque de San Fernando —la principal—, 122,70 m. en la calle Primo de Rivera, y 29,90 m. en la calle de la Fuente. En ninguno de sus dos cuerpos tiene nada interesante desde el punto de vista artístico. Tan sólo hemos de hacer notar en la esquina un hermoso balcón corrido de hierro. Sobre él aparece el escudo del duque de San Fernando de Quiroga. Y gran alero poniendo fin al conjunto, que se cubre con tejas árabes a tres aguas.

Del interior se conservan las columnas toscanas con zapatas del patio. Los techos son de rasilla.

### CASA DE LOS BUSTOS, NUMERO 2

Aunque ésta no parece ser la casa solar de dicha familia, tradicionalmente se conoce con ese nombre, porque debió también de pertenecer a ellos. Para distinguirla de la otra, la he numerado. A pesar de que nos falten elementos para su datación, podemos incluirla en el siglo XVII con un elevado porcentaje de probabilidades.

Lo que vemos hoy día presenta muestras de reciente restauración. Se ha conservado la planta, que, monótonamente, volveremos a describir. El eje sigue siendo el patio cuadrado. A su alrededor, la galería de la que, además de otras habitaciones, parte, a la derecha, la escalera y, al frente, la puerta del corral.

En el alzado se reiteran los dos cuerpos. La fachada es de piedra

y ladrillo. La principal, en la calle Primo de Rivera, mide 26 m. de longitud, y las otras dos 47,80 m. la de la calle Jacinto Benavente y 33 m. la de la calle Duque de San Fernando. No hay nada especial que mencionar en ellas. Aun la principal es artísticamente sencilla. Ventanas y balcones con rejas, puerta adintelada... Tan sólo los escudos de la puerta y esquina merecen atención. Sobre la primera se repite el de los Bustos.

## PLAZA MAYOR

La arquitectura civil de Villanueva de los Infantes puede resumirse en su Plaza Mayor. En ella se conjugan su claridad y elegancia de formas. De un renacimiento un poco tardío, la podemos fechar hacia 1620, aunque sin documentación precisa para ello. Según los datos que he podido conseguir no son muchas las modificaciones que en ella se han efectuado. En 1826 se reedificó el Ayuntamiento, que había sido destruido por los franceses. A eso se debe tal vez el que sus balcones tengan arcos de medio punto en vez de dinteles. En la galería este fue ampliado un arco en el año 1872. «Vicente Marco pide licencia para reunir en un solo arco los dos del rincón de la fachada de la plaza que mira al poniente, porque son muy estrechos» (1). La última adición son unos pilares con bola y unas cadenas delante de la iglesia, así como la pavimentación. Todo esto se incorporó en el año 1965.

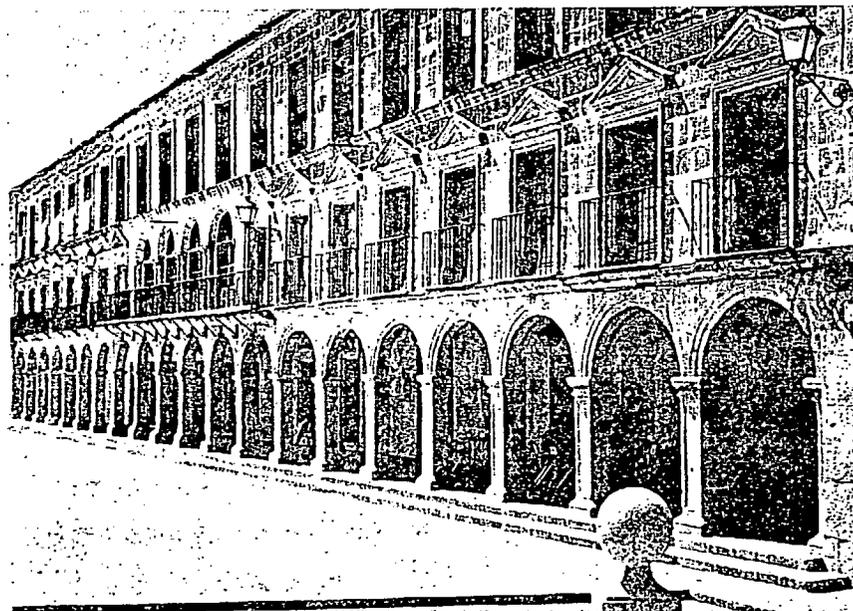
Es amplia, con una sobriedad que no incurre en la monotonía. De planta rectangular. Los lados más cortos están en el norte y sur. Al norte, la Iglesia y al sur se encuentra la parte más antigua. Seguramente es ésta de la segunda mitad del siglo XVI. Tiene un primer cuerpo sin galería dedicado a establecimientos comerciales. En él algún escudo como el de Salazar. En el segundo, un balcón corrido, de madera, sostenido por zapatas. En el tercero, la misma balconada, pero aquí con pies derechos que sostienen el gran alero del tejado.

En el lado oeste hay un pórtico corrido. Sobre pedestales con toros vemos pilares con rehundido, en los que se apoyan arcos de medio punto con tres molduras en las dovelas. En el segundo cuerpo, sobre cada arco, existe un balcón adintelado con frontones triangulares, rehundidos también, y un rosetón muy sencillo. En el cen-



Casa del Duque de San Fernando.

(1) Archivo municipal. Sin catalogar.



Plaza Mayor. Pórtico corrido.

tro de esta galería, los balcones del Ayuntamiento que, como ya apuntábamos, en vez de ser adintelados se forman con arcos de medio punto que se apoyan en una especie de columnas jónicas. Tienen igualmente tres molduras. La tercera planta posee balcones adintelados muy sencillos, lo que nos hace pensar en una posible adición posterior.

El pórtico del este presenta pocas diferencias con el anterior. Tiene menor número de arcos, sólo catorce, y en el extremo de la derecha aparecen algunos más, pero de ladrillo, que deben ser de una modificación ulterior. En lugar de terminar este pórtico, en un arco de medio punto, continúan los de ladrillo en la calle José Antonio. En las enjutas que hay entre cada arco, un rosetón sencillísimo, sin ninguna decoración. Todos los balcones del segundo cuerpo son adintelados, con frontón triangular. El tercero se edifica actualmente a imitación del resto. En la esquina, un ampuloso escudo.

El interior de los pórticos tiene techos de rasilla. Albergan, aparte de otros locales comerciales, el Ayuntamiento, Policía Local, Juzgado de 1.ª Instancia y Juzgado Comarcal en el lado oeste, y la casa de Sindicatos en el este. Para entrar a ella han construido un arco de medio punto en piedra, imitando los de los pórticos, aunque se realizó en 1971 acaba de ser restaurada con todo acierto por el Ministerio de la Vivienda.

### CASA DEL ARCO

Sin duda alguna se trata de la fachada de mayor belleza arquitectónica de la ciudad. Ante ella, más que con ninguna otra, se plantea el problema de la datación. Repetidamente se ha insistido en que pertenece al neoclasicismo. Personalmente disiento de esa idea. A mi modo de ver se trataría de un renacimiento tardío, que podríamos fechar hacia 1640. Se dice que perteneció a un virrey de Méjico llamado Galache. Yo, sin embargo, no he podido encontrar hasta ahora nada sobre este personaje.

Su distribución interior sigue siendo la característica de las casas renacentistas. Tiene, por tanto, un patio central cuadrado rodeado por una galería a la que se abren una serie de habitaciones. La escalera y la puerta del corral están al frente.

El exterior nos resulta sorprendente. Sorprendente y admirable.

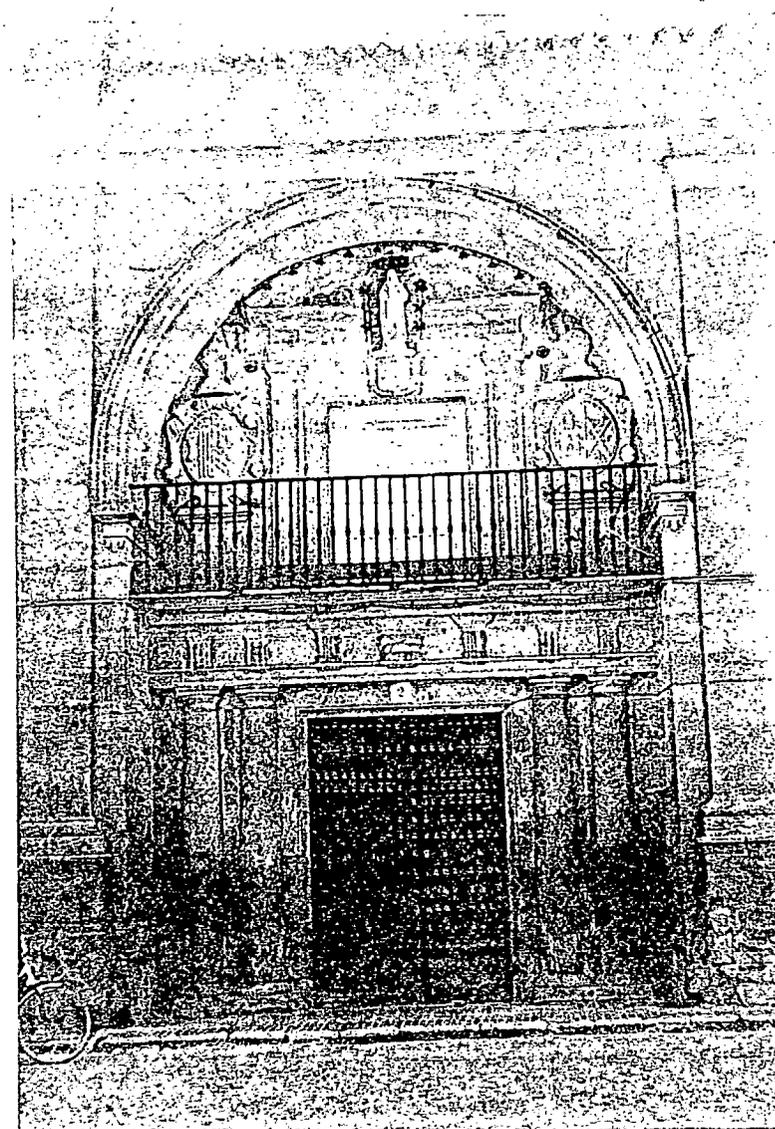
Es una verdadera joya. Nos encontramos con una fachada de piedra de 52 m. de longitud, en la que un gran arco de medio punto —el que da nombre a la casa— enmarcado en un dintel preside el conjunto que, como casi siempre, consta de dos plantas. En la parte inferior del arco hay una puerta adintelada con dos columnas toscanas adosadas a cada lado de la misma. Todo ello proporciona una gran elegancia y dignidad. Posee entablamento dórico. En la parte superior tenemos un balcón adintelado y a cada lado del mismo una pilastra. Dos escudos se colocan junto a éstas. El de la derecha puede ser de los González. Está partido, teniendo a la izquierda un castillo colocado sobre tres barras en diagonal. A la derecha, tres barras verticales y un león rampante. El escudo de la izquierda está partido también, con dos leones rampantes, y en el lado izquierdo las armas de los Rodríguez de Castilla y Galicia: Un aspa con cuatro flores de lis en los huecos. Además de estos dos escudos se repite el de los Bustos sobre el balcón. Ello nos hace pensar que esta casa tenga también relación con la citada familia.

El interior está muy restaurado. En el patio hay columnas jónicas sobre las que se apoyan zapatas y, a la derecha, un pozo de piedra en cuyo brocal encontramos un castillo y dos fechas: 27 de enero de 1846 y 9 de marzo de 1802. Los techos son de rasilla.

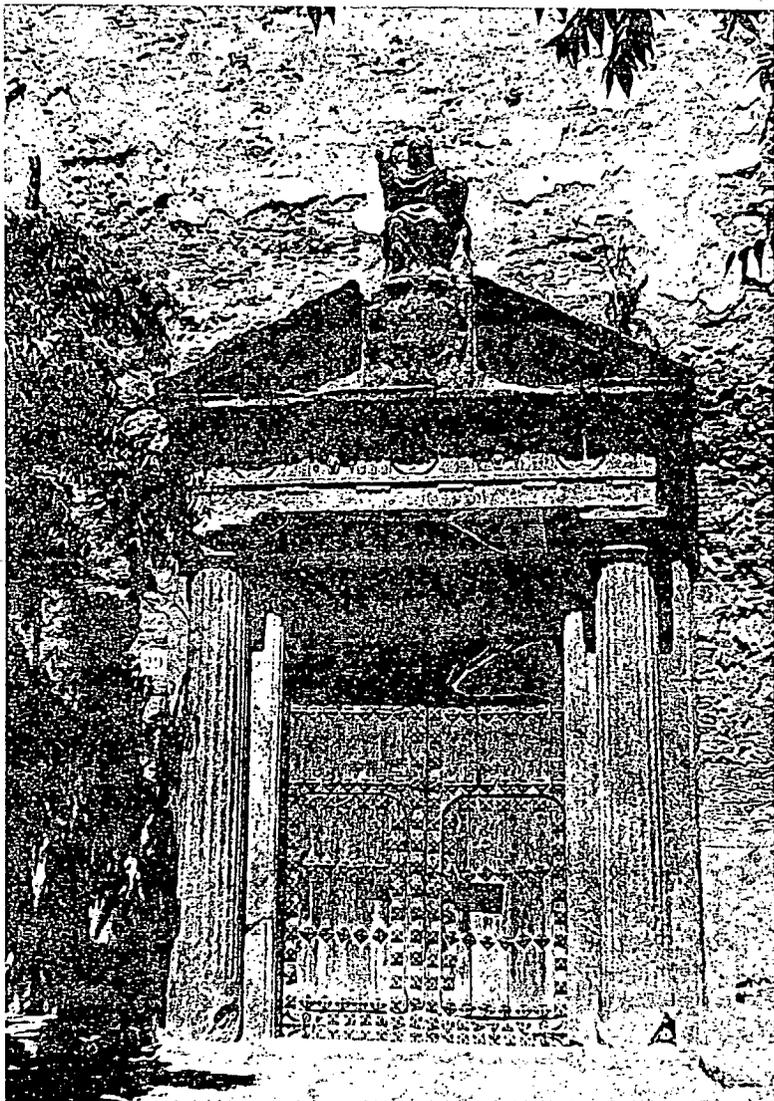
### CASA DE ALBERDI

Está asentada en lo que, al parecer, sería corral de Comedias. Las pocas ruinas que quedaban al construir la casa actual, la tradición y el hecho de que la corta calle en que se encuentra se llama «Calle de las Comedias» pueden apoyar esta opinión. Sería construida en el siglo XVII y debía tener rasgos semejantes al de Almagro. De él no queda nada, a excepción de dos columnas que se han aprovechado en el patio, aunque sus capiteles son también modernos. Cuando hace unos cuarenta años la compró el doctor Alberdi, estaba convertida en una herrería. La construcción actual trata de imitar las ya descritas en las restantes casas.

Además de la Madonna, de la que hablaremos en su momento, posee el Dr. Alberdi unos fragmentos de retablo barroco tallado en madera de pino, entre ellos columnas con relieves humanos en las basas, procedentes de la iglesia del Convento de Dominicas de la Encarnación.



Casa del arco.



Iglesia de las Monjas franciscas.

## CUARTEL DE LOS CABALLEROS DE SANTIAGO

A pesar de la restauración que ha experimentado recientemente, se conserva la inscripción de la fachada que nos proporciona un elemento de datación. Dice así:

«CASA DEL INSIGNE E REAL CONVENTO DE UCLES CABEZA DEL ORDEN DE SANTIAGO SOLO Y SINGULAR PATRON DE LAS ESPAÑAS. SE HIZO ESTA OBRA SIENDO PROVINCIAL EL SEÑOR DON EDUARDO DE LA FUENTE Y ALCAZAR Y ADMINISTRADOR EL SEÑOR DON JUAN RINCON. AÑO 1749».

Según esto, se trata de una obra bastante tardía. Sin embargo, sus rasgos característicos coinciden bastante con las restantes casas. No existen novedades ni alteraciones. Podría ser neoclásica o tenemos que pensar que el Renacimiento ha ejercido tal preponderancia, que, bajo la influencia de una población agrícola y conservadora, ha arraigado en la ciudad plenamente.

No podemos decir nada sobre la planta porque en estos momentos la casa está destinada a bar. Tan sólo hemos podido encontrar restos de un patio con columnas toscanas.

El exterior tiene tres fachadas, con 12,75 m. de longitud en la principal de ellas, calle Cervantes, 39 m. en la del Duque de San Fernando y 49,10 m. en la calle de Jacinto Benavente. De todo ello sólo nos queda de su primitiva traza la fachada de la calle Cervantes. Es de sillería y ladrillos con almohadillado en la portada. Adintelada ésta. Sobre la puerta, un balcón, también adintelado, muy sencillo. Además del epígrafe ya mencionado, hay un escudo arzobispal con la cruz de los caballeros de Santiago en el centro.

## V. LA ARQUITECTURA RELIGIOSA

El arte que encontramos en esta ciudad casi se reduce a la arquitectura y, desde luego, se limita a casas y edificios religiosos. Villanueva de los Infantes es una ciudad de conventos. Seguramente demasiados en proporción con su número de habitantes. Ello debió de estar unido a una serie de condiciones sociales y económicas relacionadas con la prosperidad que en los siglos XVI y XVII tuvo que experimentar el pueblo. Actualmente, de estos conventos no se conserva ninguno y, muchas veces, hasta se da el caso de que sus iglesias ni siquiera están abiertas al culto.

### CONVENTO DE SAN FRANCISCO

Desapareció a principios de siglo, según parece, a consecuencia de un incendio. Los últimos restos de él se han perdido en la guerra civil de 1936.

Había sido fundado en 1483, con la licencia que el Maestre don

Alfonso de Cárdenas dio a Juan Moreno, quien cooperó económicamente para su construcción. Era de menores observantes. En 1575 estaba habitado por cuarenta religiosos. Se cree que estudió en él Santo Tomás de Villanueva y que en 1554 mandó construir en la iglesia una capilla, decorándola y surtiéndola de alhajas y adornos, que sería destinada a enterramiento de sus padres. Siguiendo su ejemplo, Fernando Ballesteros Saavedra fundó otra capilla para enterramiento de su familia.

La última noticia documentada que tenemos de ella es que en 1870 fue convertido en casa-cuna (1).

### IGLESIA DE MONJAS FRANCISCAS

Originariamente existió junto a la iglesia un convento que en la actualidad ha pasado a ser hotel. Tal vez alguna de las columnas toscanas del patio pudieron pertenecer al primitivo claustro.

Dedicado al Corpus Christi, se fundó en 1521 y se puso bajo la advocación de la Inmaculada Concepción. El día 28 de agosto de 1575 se estableció un beaterio de la Orden Tercera de San Francisco, profesando clausura, según parece el día de San Agustín, ese mismo año. Contaba con un total de 35 monjas, que tenían 200 ducados de renta.

Sólo queda en pie la iglesia. Su interior es de pequeñas dimensiones, 330 m<sup>2</sup>. Tiene planta de cruz latina. El brazo más largo de la misma es desproporcionado, dada su anchura, con respecto a longitud. Los otros tres, aunque demasiado cortos, sobresalen al exterior. Sólo tiene una puerta. Ventanas adinteladas le proporcionan luz. Se cubre con bóveda de medio cañón y una media naranja en el crucero.

La fachada es de sillería. Su equilibrio de volúmenes es uno de los rasgos que más encanto le proporcionan a ésta. Junto a una puerta adintelada aparecen columnas dóricas estriadas. Entablamento igualmente dórico en cuyas metopas se alternan rosetones y bucráneos. Rompiendo el frontón triangular, vemos un relieve exento del Pantocrator. Bajo él, un escudo indescifrable.

(1) Archivo municipal. Sin catalogar.

## IGLESIA-CONVENTO DE SANTO DOMINGO

Debe su fama tradicional a que en él murió el día 8 de septiembre de 1645 don Francisco de Quevedo.

Fue fundado en el año 1526. En 1844 desaparece el convento, dejándose tan sólo la parte dedicada al culto, y el resto lo cedió el Estado al Municipio. Más adelante, en 1845, se inaugura allí la primera escuela estatal, que aún hoy sigue funcionando, con una extensión de 1.785 m<sup>2</sup>.

Tenemos noticias de que en la iglesia hubo un gran salón de teatro, pero no sabemos exactamente en qué momento de su historia.

A la hora de hacer una descripción hay que distinguir la iglesia del claustro. Es éste muy sencillo. De ladrillo todo él, con galerías corridas de arcos de medio punto sostenidas por pilares. En la parte superior, ventanas adinteladas.

La iglesia tiene 625 m<sup>2</sup>, con planta de cruz latina de una sola nave y capillas laterales adosadas a ella. Los arcos que dan acceso a las capillas son de medio punto, formados por sillares. Los dos primeros, colocados junto a los brazos menores de la cruz, tienen decorado el intradós. En los capiteles de los pilares y pilastras de estas dos capillas vemos hojas de acanto.

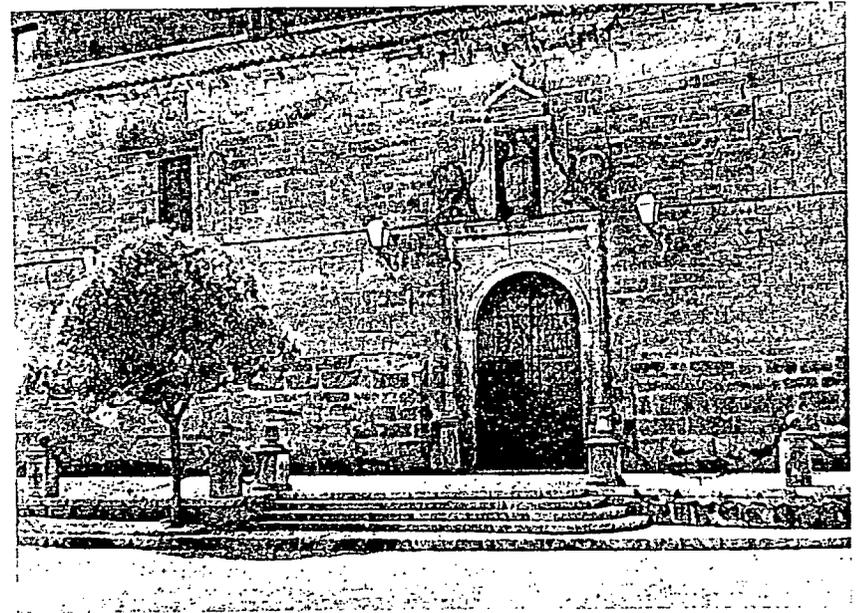
Sobre los arcos la luz penetra por unas ventanas adinteladas. Las naves se cubren por bóvedas de medio cañón con lunetos y cúpula en el crucero.

El coro se encuentra a los pies de la iglesia, en alto, sobre un arco de medio punto rebajado.

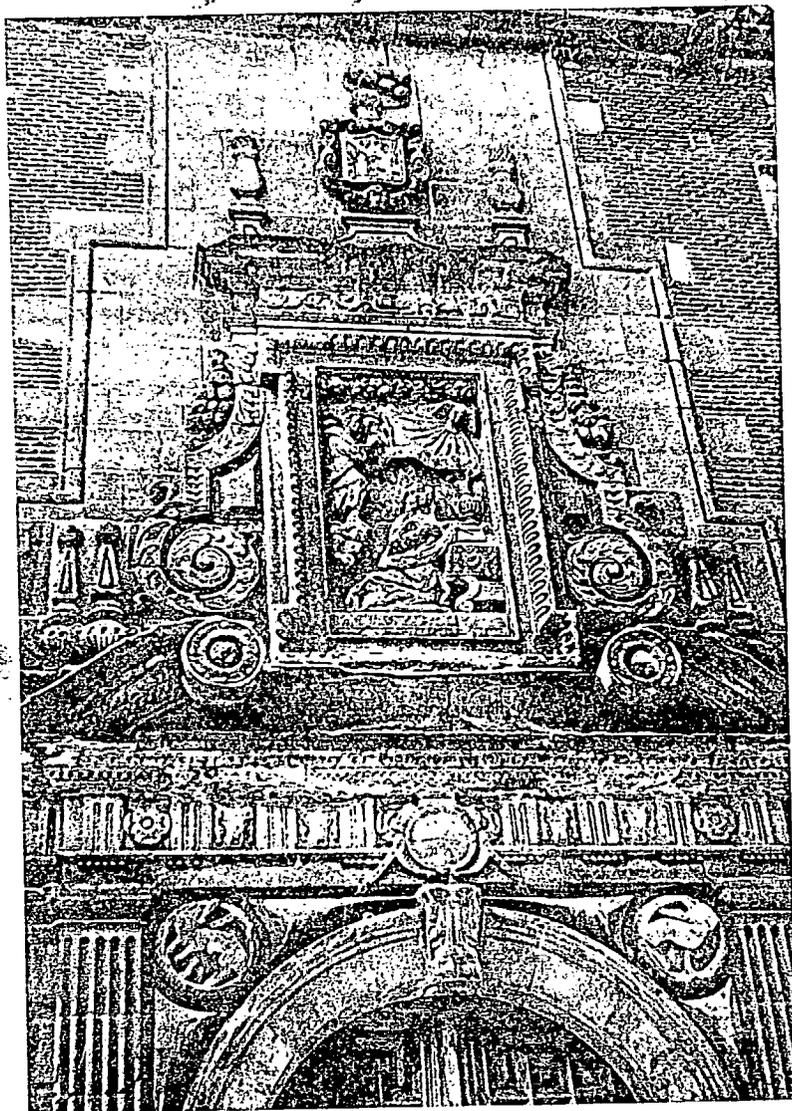
Hay tres puertas. Una a los pies con arco de medio punto rebajado. Otra que comunica con el claustro. Y, finalmente, la que en la actualidad está abierta al público, la principal.

La fachada es de sillería, de unos 53 ó 54 m. de longitud. Predomina, sobre todo, la idea de una gran solidez de masas. La puerta tiene arco de medio punto enmarcado por un dintel que sostienen dos columnas jónicas que se alzan sobre un elevado pedestal. En su mitad inferior están decoradas con hojas de acanto, y en la superior, estriadas.

Sobre el dintel de la puerta hay un frontón semicircular partido con volutas en su interior y en el centro la estatua de Santo Do-



Iglesia de Santo Domingo.



Iglesia de las Monjas Dominicanas de la Encarnación. Detalle de la fachada.

...sobre un púlpito en actitud de predicar. Todo ello muy rústico. Encima, un frontispicio.

A ambos lados del santo, rosetones; el de la derecha con la cruz de Calatrava y el de la izquierda con un perro atado por el cuello. Este motivo aparecerá de nuevo en las enjutas del convento de monjas dominicas. Y, según mis datos, alude a una visión de la madre del santo. La espadaña tiene tres vanos.

Como las inscripciones son demasiado numerosas las he recogido en el apéndice documental.

Entre los cuadros que pudieron existir se encontrarían, según don Inocencio Hervás (1), los pertenecientes al pintor madrileño Francisco Solís, hoy desaparecidos.

Lo que sí es indudable es que esta iglesia poseyó una tabla de Hernando Yáñez de la Almedina que representaba la Virgen con el Niño y Santa Ana, y que actualmente se encuentra en el Museo del Prado. En el apéndice documental también copio el documento de venta.

#### IGLESIA DE MONJAS DOMINICAS DE LA ENCARNACION

El convento se fundó en el año 1598,<sup>o</sup> pero de él no queda nada. Las últimas referencias que tenemos (2) son de que en 1872 fue cedido por el estado al Municipio para instalar en él un Grupo Escolar.

Queda tan sólo la iglesia, por tanto, y aún ésta aparece mal conservada, permaneciendo cerrada al culto. Tiene una planta muy sencilla de cruz latina.

Se conserva en el interior la bóveda de media naranja que cubre al crucero y las de medio cañón de las naves. Son de estilo barroco.

En el exterior presenta una magnífica fachada, de aproximadamente 45 m. Construida en piedra y ladrillo, la portada es, no obstante, de sillería. La puerta tiene arco de medio punto enmarcado por un dintel. En las enjutas aparecen los medallones con un perro

(1) HERVAS. Pág. 505.

(2) Archivo municipal. Sin catalogar.

atado por una cuerda, como en el convento de Santo Domingo. La clave del arco está decorada. Sostienen a éste pilastras muy simples, mientras que el dintel se apoya en pilastras estriadas. En esta ocasión también nos encontramos con un entablamiento dórico, en las metopas del cual se alternan rosetones y bucráneos.

Un frontón partido con volutas resta pureza al clasicismo del edificio. En el centro, en altorrelieve, se representa dentro de un marco a la Encarnación.

De una gran belleza, se conjugan en ella elementos renacentistas y barrocos. En la cara infantil de la Virgen todo es claridad de líneas, pero el manto, cayendo como un torrente, forma la típica diagonal barroca. La composición se resuelve en un triángulo isósceles invertido. Abajo, la Virgen y arriba, el Arcángel San Gabriel y el Espíritu Santo en forma de paloma. En un epígrafe están escritas las palabras evangélicas Ave María, Gratia Plena. Desconocemos el autor. A los lados, elementos decorativos tan diversos como pináculos con bolas, volutas, ramajes... En la parte superior, un escudo en el que aparecen emblemas de los Ballesteros y de los Melgarejo.

Con mucha dificultad trataremos de copiar algunas de las letras que hay en la inscripción del frontón. Más o menos dice así: «VA SONT OMNIA ET...VAE DE MANO TUA ACCEPIMUS DE DOMINUS (?) TIBI». En el resto de la fachada hay tan sólo unas pequeñas ventanas adinteladas en dos hileras.

A la vuelta de la esquina existe una portada que al parecer pertenecería también al Convento. Es adintelada, con escudos sobre ella. Tiene antigua puerta de madera con clavos. Encima de la cornisa otro dintel de piedra más pequeño y en su interior una imagen de Santo Domingo, que artísticamente no tiene demasiada importancia. A ambos lados, escudos. Encontramos en la puerta una inscripción que dice: ACBOSE ESTA OBRA SIENDO PDO DE ARIAS. AÑO DE 1656.

### IGLESIA DE LA SANTISIMA TRINIDAD

En su origen fue convento de Trinitarios descalzos. Debe su fundación, en el año 1603, al Beato Juan Bautista de la Concepción, que lo puso bajo advocación de Nuestra Señora de Gracia. Era este fraile natural de Almodóvar del Campo y cuando vino a Villanueva

de los Infantes procedía de Socuéllamos, y él fue quien levantó el claustro, construyó la bóveda de la iglesia y edificó una de sus capillas. Esto nos hace suponer que ya antes debería de existir una iglesia que no sabemos a qué fecha se remontaría exactamente, aunque es posible que no fuese mucho más antigua.

El trazado de la planta es muy sencillo. Tiene 330 m<sup>2</sup>. Es de cruz latina, de una sola nave con capillas en cuyos vanos hay arcos de medio punto adosadas a ésta. Las naves están cubiertas con bóvedas de medio cañón y el crucero por una media naranja.

La fachada principal tiene unos 17 m. de longitud y presenta bastantes puntos en común con la de Valdepeñas, especialmente por los tres arcos de medio punto. Son, pues, tres las puertas, más elevada la central, donde la contraposición de fuerzas presenta un conjunto bastante armonioso. De sillería todo él. Sobre el arco central aparece una hornacina con otro arco de medio punto, como para poner imágenes, aunque en estos momentos sólo existen restos de alguna. Más arriba hay una ventana adintelada y, coronando el conjunto, un frontispicio con un óculo en el centro. Tiene espadaña con tres vanos.

En esta iglesia se hallan enterrados los restos de San Víctor Mártir.

### IGLESIA PARROQUIAL DE SAN ANDRES

La personalidad y armonía de la Plaza Mayor sería imposible sin un elemento básico que completa su estructura: La iglesia. Por una vez podemos reconstruir con bastante exactitud la historia de este edificio. Debo admitir que en esta ocasión he tenido la suerte de haber hallado documentación abundante. Como eso no ocurre con frecuencia, copiaré todo ello.

Los precedentes se remontan a los tiempos de la Moraleja, en que era sólo una ermita cuya puerta principal estaba en la que hoy es del sacristán.

El interior, gótico en su mayoría, debe pertenecer a finales del siglo XV y principios del siglo XVI. No obstante, las primeras noticias concretas que tenemos se deben a las Relaciones Topográficas de Felipe II: «La iglesia parroquial, de una nave, es buen edificio, la

torre es alta, labrada de sillería y su chapitel hecho de pizarra negra y plomo a la manera de los que S. M. ha hecho en El Escorial y en otras obras suyas» (1).

Siguiendo un orden cronológico, es en el archivo municipal (2) donde volvemos a encontrar datos sobre la iglesia. Allí se habla, por ejemplo, de que el 19 de septiembre de 1597 se contrató a un organista y que, en este mismo año, José de Balaguer era el sacristán.

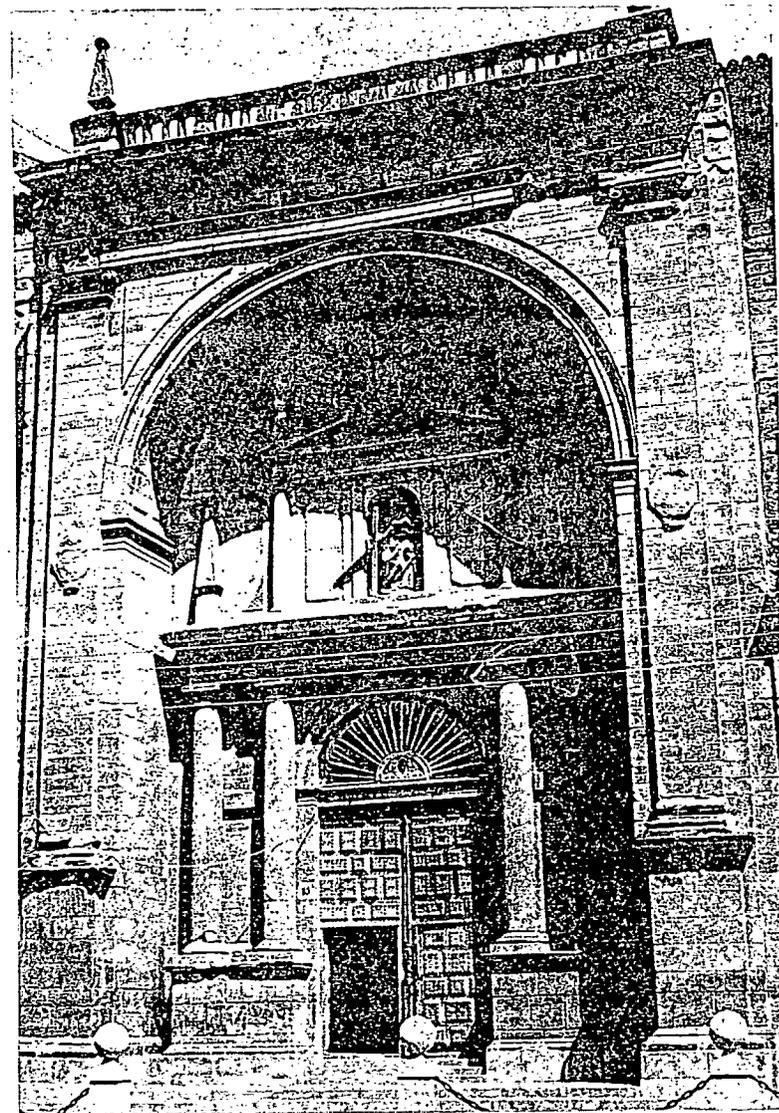
La fachada principal, sin embargo, es más tardía. Y esta vez es en el archivo parroquial donde aparece la documentación (3). De ahí sabemos que el 19 de marzo de 1612 se puso la primera piedra del arco. Las otras dos fachadas son anteriores, pero para afirmar esto sólo nos basamos en deducciones hechas sobre su estilo arquitectónico.

Más referencias nos aporta el archivo municipal. Transcribo textualmente lo que se dice en un legajo: «Don Diego del Castillo Carvajal, caballero de Santiago y Gobernador del partido y los Administradores de la villa, Garcí Gallego Mexía y el Capitán Fernando Ballesteros y Saavedra hacen comparecer ante sí a Fabián de Hita, vicario, encargado de la obra, para ajustar cuentas» (4). Siguen a continuación las listas de cuentas y al final de este libro llegan a 16.628 los maravedís entregados. Está fechado el 8 de mayo de 1618.

En los epígrafes de esta fachada se dice también que empezó a construirse en 1612, aunque no se terminó hasta 1691. «El 30 de abril de 1691 se puso la cruz de la torre. Se cree sea la principal o mayor, que cayó a consecuencia de un incendio producido por una chispa eléctrica al tocar a las ánimas a las ocho de la noche de 10 de mayo de 1863» (5). La datación es absolutamente exacta, según esto.

Antes de terminar su construcción tuvo que pasar la iglesia varios años cerrada al culto. Esto ocurrió, desde el 26 de agosto de 1659 hasta el 8 de febrero de 1660, a causa de unos pleitos que sostuvieron la Orden de Santiago y la dignidad de Toledo (6).

La planta se diseña en forma de cruz latina con una única nave



Iglesia parroquial de San Andrés. Portada.

(1) ORTEGA RUBIO. Pág. 671.

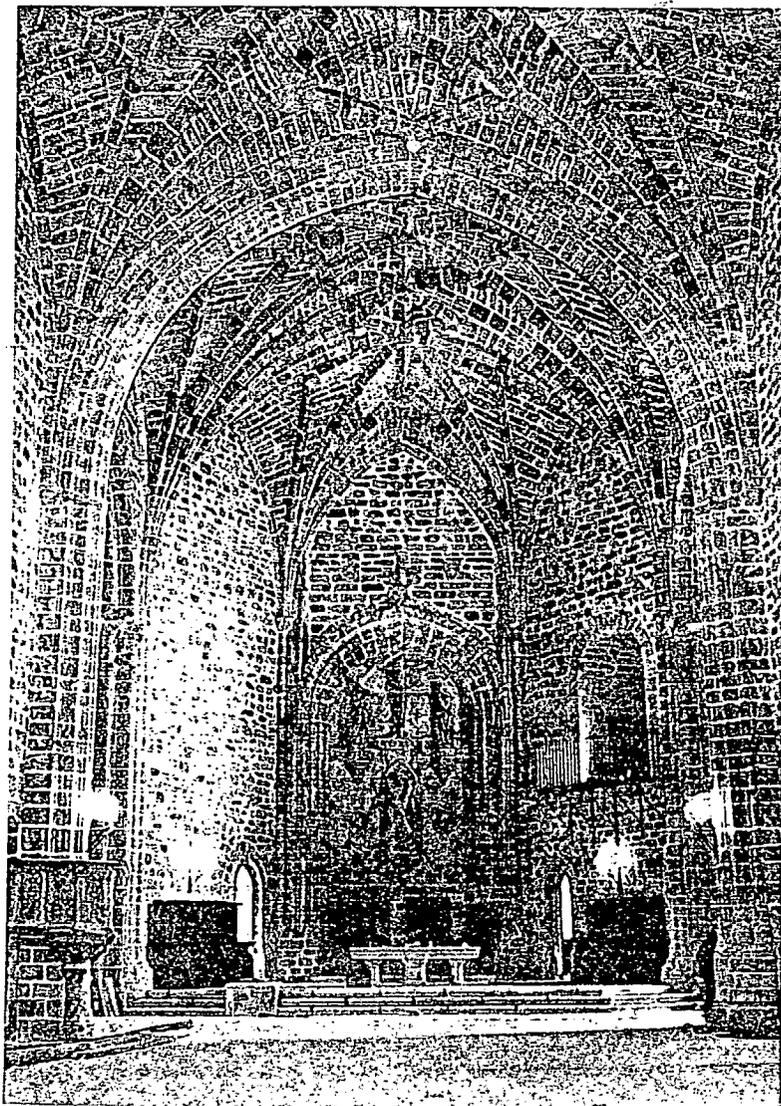
(2) Sin catalogar.

(3) Archivo parroquial. Libro 5. Folio 157.

(4) Archivo municipal. Legajo 2. Sin foliar.

(5) Archivo parroquial. Libro 10. Folio 72.

(6) Archivo parroquial. Libro 8. Folio 48.



Iglesia parroquial de San Andrés. Interior.

(La fotografía es posterior al texto. Se ha tomado al terminar la restauración).

de 770 m<sup>2</sup>, de elegantes proporciones. En los brazos del crucero se sitúan las capillas de Santo Tomás y del Santísimo. Adosada a la nave principal está la capilla de los Bustos y, frente a ella, la de los Caballeros de Santiago. Tiene tres puertas, una a los pies —orientada al oeste— y dos laterales. Aunque sería normal que existiesen grandes ventanales, seguramente por la abundancia de luz que ya naturalmente hay en La Mancha, no ocurre así y los vanos son pocos y muy pequeños.

#### Fachada principal

El exterior está caracterizado en su fachada principal por un gran arco que la personaliza toda ella. De estilo herreriano, como vimos ya, no tenemos problemas para fecharla. Llama la atención la grandiosidad lograda con ese inmenso arco que engloba el conjunto en su interior, donde la proporción y las formas se han cuidado detalladamente. Toda ella es de sillería, de una enorme sobriedad y pureza de líneas que se conjugan con la agilidad que le proporciona el profundo intradós del arco. Dentro de él contemplamos una puerta con arco de medio punto enmarcado en un dintel. Sobre un pedestal, cuatro columnas toscanas, dos a cada lado de la puerta, sostienen un entablamento dórico con metopas lisas. Encima de una cornisa, otro cuerpo, en el centro del cual aparece, dentro de una hornacina con arco de medio punto encuadrado en un dintel, la estatua de San Andrés. Dos columnas toscanas más sostienen el nuevo entablamento, jónico esta vez. Corona un frontón partido con el escudo de los Austrias. Pináculos con bola junto a esta segunda columna culmina el marcado estilo herreriano de la portada.

El dintel del gran arco está sostenido por pilastras.

Dos grandes lápidas colocadas a ambos lados de la estatua de San Andrés nos dan la fecha en que se empezó a construir la fachada. La de la derecha dice: «REINANDO EN LAS ESPAÑAS LA MAGESTAD DE D. FELIPE III Y SIENDO GOBERNADOR DE ESTA VILLA Y SU PARTIDO D. TOMAS PASQUIER, CABALLERO DE LA ORDEN DE SANTIAGO, HIZO ESTA OBRA VILLANUEVA DE LOS INFANTES. AÑO DE 1612».

La de la izquierda: «GOBERNANDO LA IGLESIA DE DIOS LA SANTIDAD DE PAULO V Y SIENDO VICARIO DE ESTA VILLA Y SU PARTIDO EL DR. ANTONIO MEXIA DE LA ORDEN DE SANTIAGO SE HIZO ESTA OBRA. AÑO 1612».

En el lateral izquierdo sobresale de la nave la capilla de los Caballeros de Santiago, con su pequeña ventana adintelada y la fecha de 1593. Junto a ella el brazo del crucero que alberga la capilla de Santo Tomás, con dos vanos adintelados también. Una

inscripción dice: «SE TERMINO 1668». Se cubre ésta con pizarras a cuatro aguas.

A la derecha, la torre, construida por Juan Ruiz Hurtado. «Se adjudica la construcción de la torre de la iglesia a Juan Ruiz Hurtado en 17.800 reales. 1683» (7).

Sobre el tejado del edificio, que es el tradicional de tejas árabes a dos aguas, hay un cubo en el que han colocado el reloj y la campana. Este cuerpo es evidentemente posterior.

#### **Portada norte**

Debe ser la primera de las tres. Podemos fecharla en el primer tercio del siglo XVI. Es de estilo plateresco. Está formada por un arco de medio punto dentro de un dintel y, sobre éste, la concha de peregrino con dos ángeles en el interior que sostienen la cruz de San Andrés. Una gran soltura y encanto le da su abundante y menuda decoración a base de pequeñas conchas, grutescos, angelotes, etc. Bajo el tejado, igual que en la fachada sur, se repiten los arquitos del palomar.

#### **Portada oeste**

Aunque en la actualidad se halla cegada, será descubierta al parecer con las actuales obras de restauración que se están realizando. De un renacimiento italiano de la primera época, podría pertenecer a mediados del siglo XVI.

Tiene un arco sostenido por pilastras apoyadas en pedestales dentro de un dintel decorado con follaje y, sobre él, una concha de peregrino. Un nuevo dintel se coloca sobre ésta. En ella, como en las enjutas, aparecen medallones y menuda decoración a base de candelabros y plantas que proporcionan gracia y movimiento. Sobre este segundo dintel existe un frontón triangular dentro del cual se insertan un medallón con el Pantocrator en actitud de bendecir. Sostienen este dintel una especie de pilastras ahuecadas por hornacinas que terminan en pequeñas conchas. Un óculo, asimismo decorado, se coloca sobre la puerta, corrido ligeramente hacia la derecha. Hay un parteluz cortado que no llega hasta el suelo.

#### **Interior**

Como ya apuntábamos, son varias las épocas que se observan en su construcción. Encaja, en general, dentro del tipo de iglesias de tiempos de los Reyes Católicos. Los muros han sido limpiados

(7) Archivo Histórico Nacional. Caj. 214. Montiel Rej., diplom. del Arch. de la O. de Santiago. Vol. 2.º Folio 293.

hace unos meses dejando ver los sillares. A mi entender, la restauración que en estos momentos se lleva a cabo está siendo realizada con gran minuciosidad. Las bóvedas, de crucería, van perdiendo la pureza de rasgos góticos de la cabecera a los pies.

El ábside se cubre también con bóveda de crucería. Tiene dos puertas terminadas en arco conopial a los lados. Arco conopial aparece igualmente en una especie de pequeño coro en alto empotrado en el muro descubierto con la restauración. El púlpito, junto a la capilla de los Bustos, se describirá en su lugar.

#### **Capilla del Santísimo**

Se construyó en 1670. El arco que da acceso a ella es de medio punto con tres molduras en las dovelas y apoyado en pilastras. Frente a él una ventana adintelada da paso a la luz del exterior. La capilla, que está formada por el brazo izquierdo del crucero, se cubre con una bóveda sobre pechinas. Bajo éstas una estrecha faja en relieve recorre los muros. En la media naranja, decoración pictórica de estilo barroco.

#### **Capilla de Santo Tomás**

Constituye el brazo derecho del crucero. Sólo se diferencia de la anterior en que son de inferior calidad las pinturas de la bóveda y en la puerta de la sacristía, muy sencilla, con un dintel sobre pilastras.

#### **Capilla de los Bustos**

Es la que se encuentra junto al púlpito. La considero muy interesante y, desde luego, la más antigua. Perteneció a la familia que le da el nombre. En ella tuvieron su primer enterramiento los restos de Quevedo. De aquí lo más seguro es que fueran trasladados a una fosa común, probablemente la cripta que estudiamos más adelante, cuando esta capilla pasó a ser propiedad del cabildo.

A la entrada tiene un arco de medio punto sostenido por gruesas columnas góticas adosadas al muro, que poseen otras dos columnitas muy delgadas con basas y capiteles diferenciados. Sobre el arco y con las actuales reformas han incorporado el escudo con el águila de los Bustos. Ya en el interior, a la derecha, existe un arco de medio punto cegado. La escasa iluminación se logra a través de un vano que nos recuerda a una saetera. La cubierta es una bóveda de aristas.

#### **Capilla de los Caballeros de Santiago**

Frente a la anterior. Es una de las grandes sorpresas que nos ha proporcionado la reciente restauración. Sobre un dintel y dentro

del arco de la puerta de entrada se ha descubierto una concha, en el centro de la cual aparece un escudo irreconocible sostenido por dos ángeles. Aún quedan restos de policromía, sobre todo los tonos cálidos de las carnosidades. Su pureza de líneas nos permite fecharlo hacia mediados del siglo XVI.

### Cripta

Es de un extraordinario interés. Su existencia se ha ignorado hasta el mes de noviembre de 1955, en que fue descubierta por don Vicente López Carricajo.

Fue inaugurada en 1646 en honor de Santo Tomás de Villanueva, aunque no estaba canonizado todavía. Se encuentra bajo la sala capitular. Tiene planta rectangular. Los mismos sillares que forman los muros se unen en una bóveda de medio cañón.

Lo más importante es el retablo, que describiremos en su lugar correspondiente.

### Torre

Es un prisma de base cuadrada techado por una pirámide de caras curvas. Al frente, a tres niveles distintos, ventanas adinteladas y en la cuarta un vano con arco de medio punto que se repite en las cuatro caras.

## ERMITA DE LA VIRGEN DE LA ANTIGUA

Se encuentra a 5 km. de la ciudad, a la orilla derecha del río Jabalón, en lugar próximo a las ruinas de Jamila.

No tengo noticias concretas sobre su fundación.

Se halla precedida por un patio cuadrado de unos 2.000 m<sup>2</sup> —en el que se instaló en 1971 una plaza de toros— con dos galerías, a las que se reduce el interés artístico del conjunto. Tiene arcos de medio punto sobre pilares de piedra al estilo de los de la Plaza Mayor, de un renacimiento tardío, que podemos fechar hacia 1630.

La capilla se abre a la galería derecha. Es pequeña, con una sola nave de 120 m<sup>2</sup>. Su importancia queda reducida al retablo y, sobre todo, a la imagen de la Virgen de la Antigua, que serán descritos en su momento.

## IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DEL BUEN REMEDIO Y HOSPITAL DE SANTIAGO

Son edificios unidos en una misma fachada. Junto al hospital se construyó la Iglesia del Remedio y de ahí que a aquél se le designe frecuentemente con el mismo nombre de ésta.

En las Relaciones Topográficas de Felipe II (1) se habla de un hospital dependiente del Consejo. Se piensa que se refiere al de Santiago. Sin embargo, las fechas no coinciden en absoluto.

Las inscripciones de la fachada nos dan la datación de este edificio. Aunque a veces algo borrosas, trato de copiarlas:

La primera de ellas está sobre la puerta. Dice así: «Se hizo esta obra siendo gobernador de esta villa y su partido don Lorenzo Fernández de Billabicencio, caballero de la Orden de Santiago, señor de Ballermoso y Porvela y Beintiquatro perpetuo de la ciudad de Xerez de la Frontera. Año 1631».

En la segunda hay escrito: «Siendo gobernador desta villa y su partido don Gerónimo Antonio de Medinilla por es (?) caballero de la Orden de Santiago de el Rey don Felipe IIII (?) señor y señor de la villa de Bocos. Se acabó esta obra año 1634».

Y en la tercera: «Con la limosna que dio Catalina Rodríguez, mujer de Francisco de Gélvez, se libró este cuarto».

La Iglesia del Remedio se construyó por una suscripción popular que el 23 de septiembre de 1639 —siguiendo con las fechas— dirige Juan Pérez Canuto. Este personaje sería, según creen algunos, el padre de la Quiteria de las célebres bodas de Camacho.

En el interior de la iglesia existen dos inscripciones más, desconcertantes del todo.

En la primera leemos: «EPOCA DE LA CONQUISTA Y POBLADOS DEL CASTILLO DE MONTIEL POR LA ORDEN DE SANTIAGO CON DONACION REAL AÑO 1185 SENTENCIA DECLARATORIA DE SU PROPIEDAD Y DE 58 CASTILLOS Y LUGARES YA POBLADOS Y ESTABLECIMIENTOS DE LUGAR DE PASTOS. AÑO 1248».

No podemos dejar de comentar esto. ¿Qué significa? Como se encuentra sobre una pared, al parecer recientemente pintada,

(1) ORTEGA RUBIO. Pág. 672.

¿puede haber existido algún error de transcripción con respecto al original? ¿Qué tiene que ver esta iglesia con las fechas que aquí se dan y con todo lo demás? La incógnita, de momento, es insoluble para mí.

Pero pasemos a la segunda inscripción. Dice así:

«LACCIÓN DE ESTA YGLESIA CON LIMOSNAS AÑO 1761 SU INTERIOR ADORNOS CON OTRAS Y CON DONACIONES DE LA AUDIENCIA ECLESIASTICA SIENDO BICARIO EL SEÑOR DON FERNANDO GOMEZ GONZALEZ DE REIERO ORDEN DE SANTIAGO. AÑO 1763».

¿Puede existir también aquí un error? Porque si nos fijamos podemos observar que entre la fecha que hemos tomado de 1639, en que Juan Pérez Canuto empieza a recoger donativos y éstas de 1761 ó 1763, existe más de un siglo de diferencia. ¿Qué ocurrió mientras? ¿Se detuvieron las obras de su construcción? Tampoco he encontrado documentación al respecto.

Desde el punto de vista artístico la iglesia presenta una planta muy sencilla. Consta de una sola nave de 50 m<sup>2</sup>, abovedada y bastante ancha con respecto a su largura, por lo que la encontramos un poco desproporcionada. Y eso es todo, porque el hospital está transformado en un Colegio Nacional.

El exterior del hospital, sin embargo, es hermoso. Con esa hermosura que tienen las cosas sencillamente elegantes. La difícil sencillez de que nos habla Azorín refiriéndose a literatura la vemos aquí también reflejada. Sin adornos, pero con armonía.

Todo el conjunto es de sillería. La fisonomía que ahora tiene se debe a una restauración realizada en 1958.

La puerta de la iglesia tiene un arco de medio punto. Igual ocurre con la del hospital, donde el arco está formado también por grandes sillares. A ambos lados aparece el escudo de la ciudad.

Los vanos restantes están encuadrados por un almohadillado muy simple. En la planta inferior hay ventanas y en la superior balcones. Sobre la puerta de la iglesia, un óculo.

## ORATORIO DE SANTO TOMAS DE VILLANUEVA

Frente a la casa del Santo. Es evidente que no se trata del primi-

tivo, ya que en todo él aparecen marcadas características barrocas de finales del siglo XVII o principios del siglo XVIII.

Es de pequeñas dimensiones. La planta tiene una nave de 40 m<sup>2</sup>, a los pies de la cual está la puerta.

El exterior es de sillería, reduciéndose la fachada prácticamente a la puerta. Es ésta adintelada. Sobre ella, un escudo alrededor del cual se distribuye decoración barroca en agitado movimiento.

## COLEGIO DEL SAGRADO CORAZON

Su primer destino era el de asilo. Fue fundado por doña Josefa Melgarejo en 1886 y puesto a cargo de las hijas de San Vicente de Paúl Estaba destinado a albergar a doce niñas huérfanas. Tenía una enfermería con seis camas y una escuela de párvulos. Al mediodía se daba comida a los pobres.

No tiene apenas interés artístico. El interior es moderno. Sólo la fachada puede aportarnos algo. Es ésta de piedra. Un dintel con almohadillado constituye la puerta, siendo el balcón otro dintel. Sobre la primera hay un escudo cuartelado. El primer cantón está también cuartelado, con tres flores de lis en primero y cuarto y una cruz de Calatrava en segundo y tercero. En el segundo cantón, un castillo. En el tercero, un león rampante, y en el cuarto, un árbol.

La fachada de la capilla es de sillares con abarrocada decoración a base de guirnaldas. En el centro, un rosetón. Existe un nuevo escudo, cuartelado como el anterior, en cuyos cantones aparece: En el primero la cruz de los Melgarejo. En el segundo un león rampante. En el tercero cinco haces de mielga, y en el cuarto una torre y cinco flores de lis.

## EXPLICACION DEL PLANO

- 1.—Iglesia parroquial de San Andrés y casa rectoral, en la Plaza Mayor.
- 2.—Casa número 4 de la calle de Cervantes.
- 3.—Casa del Marqués de Camacho.
- 4.—Casa del Caballero del Verde Gabán.
- 5.—Cuartel de los Caballeros de Santiago.
- 6.—Casa-palacio del Marqués de Melgarejo.
- 7.—Iglesia de Monjas Dominicanas de la Encarnación.
- 8.—Casa de Rebuelta.
- 9.—Iglesia de Santo Domingo.
- 10.—Palacio de los Ballesteros.
- 11.—Casa de «don Manolito».
- 12.—Iglesia de Monjas Franciscas.
- 13.—Casa solar de Santo Tomás de Villanueva.
- 14.—Casa del Marqués de Entrambasaguas.
- 15.—Oratorio de Santo Tomás de Villanueva.
- 16.—Colegio Menor.
- 17.—Casa número 12 de la calle General Pérez Ballesteros.
- 18.—Casa-palacio de Fontes.
- 19.—Casa de Alberdi.
- 20.—Alhóndiga.
- 21.—Casa del Arco.
- 22.—Casa solar de los Bustos.
- 23.—Casa de «la Pirra».
- 24.—Casa de los Bustos número 2.
- 25.—Casa de Portillo.
- 26.—Casa del Duque de San Fernando.
- 27.—Iglesia de la Santísima Trinidad.
- 28.—Iglesia de Nuestra Señora del Buen Remedio y Hospital de Santiago.
- 29.—Colegio del Sagrado Corazón.



## VI. RETABLOS Y ESCULTURA

### VIRGEN DE LA ANTIGUA

Es la primera manifestación escultórica que conocemos en la ciudad y una de las más antiguas de la provincia. Parece ser que perteneció a Jamila. Se le dio el nombre de Antigua como en otros lugares se ha llamado la Mayor, por ejemplo, para distinguirla de las posteriores. Se encuentra en la actualidad en el santuario dedicado a ella.

Está tallada en madera y policromada. Mide aproximadamente unos 65 cm. de altura. Aparece sentada con el Niño, sentado también, sobre su rodilla izquierda. Ambos miran de frente, no existiendo entre madre e hijo el menor indicio de comunicación. La policromía, bastante simple, se consigue a base de azul oscuro y, sobre todo, dorado. En la peana una inscripción dice: ADES MAPYA SGRAETA.

La auténtica imagen no se presenta a la vista. Está oculta por un manto, quedando al descubierto únicamente las caras, que no son las originales sino mascarillas.

Es de estilo gótico y podríamos fecharla en el siglo XIII. Si perteneció a Jamila debe ser de la segunda mitad de este siglo, teniendo en cuenta que las referencias que nos han llegado de dicha población son de mediados del mencionado siglo, suponiéndose que en el siglo XIV estaba ya deshabitada.

### PULPITO DE LA IGLESIA DE SAN ANDRES

En la Parroquia de San Andrés. Esta obra es de una indudable

gracia escultórica. Está construido en piedra. Se asienta sobre una columna entorchada, casi salomónica. Es poligonal, con antepechos separados por pilastras. En las caras existen unos relieves en los que se alternan angelotes y grutescos esculpidos con extraordinaria belleza y soltura.

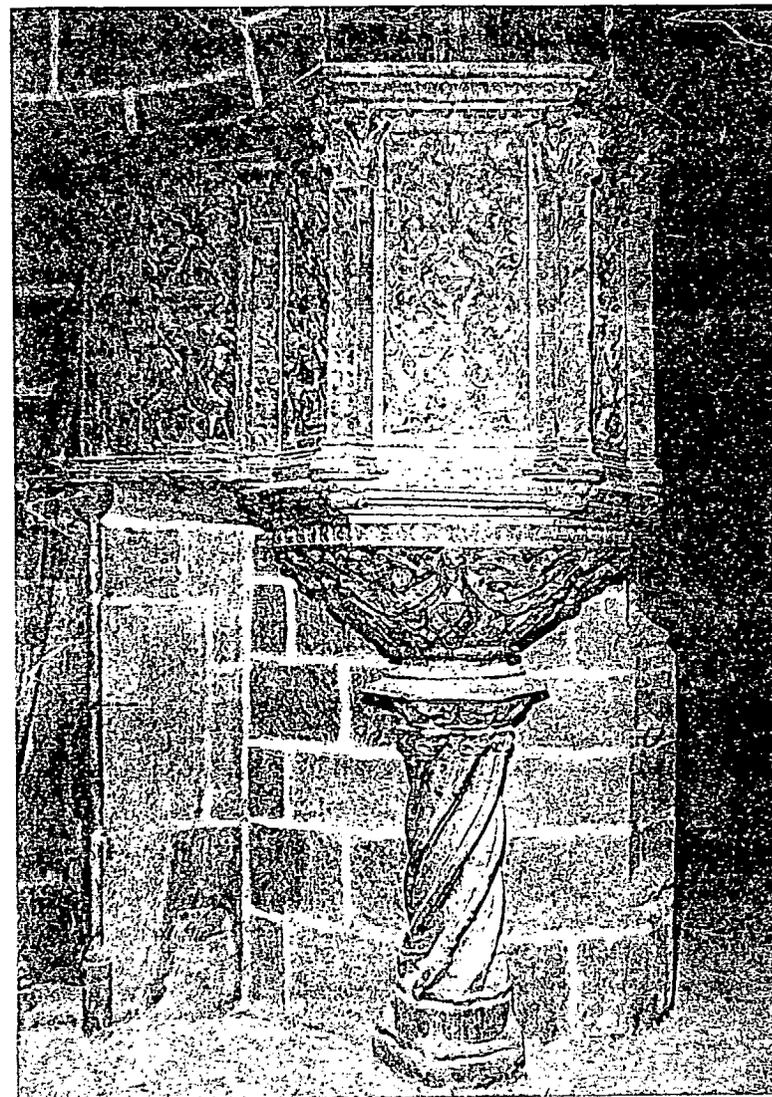
Es renacentista, tal vez del último tercio del siglo XVI. Desconocemos el autor. ¿Podría ser obra de los Peroli? Según Palomino eran éstos unos artistas italianos que trabajaron en el palacio del Viso y en la Iglesia Parroquial de San Andrés (1). En pintura no hemos encontrado nada atribuible a los mencionados autores. En arquitectura y en escultura, sin embargo, son varias las cosas en las que pudieron intervenir. Además de este púlpito pudieron trabajar en los relieves de la capilla de los Caballeros de Santiago.

#### MADONNA DE ALBERDI

Podemos contemplarla en la colección particular de don José María Alberdi. Es uno de los ejemplares artísticos más interesantes que hemos encontrado. Se trata de un magnífico altorrelieve en piedra, procedente de una vieja casa que no he incluido en este estudio por no tener ningún valor estético. Ignoro el origen del edificio que en su patio poseyó una obra semejante. Estaba encajada y fue necesario limpiarla meticulosamente. La imagen se presenta dentro de un medallón de medio metro de diámetro aproximadamente. Es un busto. El cuerpo aparece de perfil y la cara casi de frente. Abraza al Niño que se apoya en su pecho. La composición experimenta un empuje hacia la derecha, empuje que está contrarrestado por el sentido circular de los volúmenes. La policromía es muy simple, encajando con las ideas de severidad y grandiosidad que dominan el conjunto. El manto, que se anuda en el hombro derecho, es azul oscuro y la túnica de un azul más claro. Doradas en los cabellos, así como en el fondo del medallón. En éste una inscripción que dice simplemente: CARITAS.

Tiene influencia del Renacimiento italiano. Según opinión expresada verbalmente a los dueños de la casa por la señorita María Elena Gómez Moreno, podría pertenecer a principios del siglo XVI, aunque quizá sea posterior, de mediados de siglo, por su marcado estilo

(1) Apéndice documental n.º 7.



Púlpito de la iglesia parroquial.

siloesco. Ignoramos el autor. Tal vez tuvo relación con los hermanos Peroli, que trabajaron en la iglesia de San Andrés, posiblemente con el Jesús Cano que hizo el retablo de la iglesia de la Torre de Juan Abad y que vivió algún tiempo en Villanueva de los Infantes. Pero nada es seguro.

### RETABLO DE SANTO TOMAS

Ha permanecido ignorado hasta el descubrimiento de la cripta de la iglesia parroquial de San Andrés, donde se encuentra. Es de pequeñas proporciones. Está esculpido en piedra, en altorrelieve.

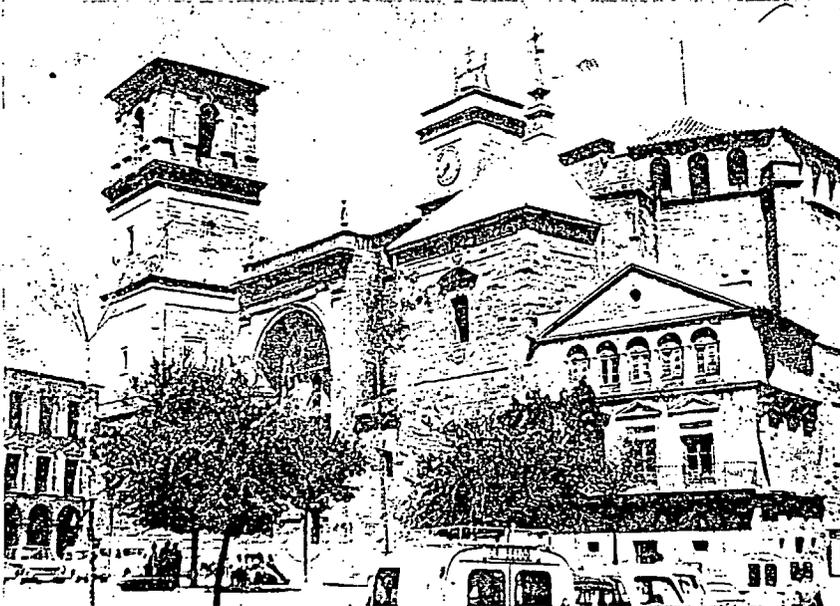
Debió ser policromado, porque parece que hay alguna huella de pintura, pero en la actualidad ha desaparecido.

El personaje central del retablo es Santo Tomás de Villanueva, que reparte limosna a los pobres. Dadas las reducidas dimensiones no son tampoco muchas las figuras. De un renacimiento algo tardío, se conjugan en él ideas de realismo y expresividad, sin perder serenidad por ello.

### INMACULADA, COLECCION GOMEZ-CAMINERO

Son varias, tal vez muchas, siempre demasiadas, las obras que han salido de Villanueva de los Infantes. Bien porque han sido vendidas, bien por cualquier otra razón. Yo sólo he tenido ocasión de contemplar una de ellas. Actualmente se encuentra en Valdepeñas en la colección particular de don Alfonso Gómez-Caminero.

Es una imagen de escayola que mide 44 cm. de altura con 17 cm más que corresponden a la peana. Presenta un diseño fusiforme, lo que le proporciona gran agilidad. Si bien la túnica, de color azul claro, da cierta sensación de estatismo, el manto, en azul oscuro y cubriendo sólo el hombre izquierdo, compensa la falta de movimiento de aquélla y así todo queda en su justo término. Se apoya sobre tres serafines que le sirven de base. Las manos, de una gran delicadeza, se separan del cuerpo, e incluso, apenas se rozan entre sí, dando de esta forma un mayor dinamismo. La cara, sin embargo, es



Iglesia parroquial de San Andrés y casa rectoral.

la parte artísticamente más débil. Le falta la expresión y el encanto del resto. A pesar de todo, y en conjunto, creo que se trata de una buena obra.

Dada su gracia y «bonitura», es una obra de estilo marcadamente canesco, salvo en la cara. Puede, en mi opinión, pertenecer a la escuela de Alonso Cano, y la fecharíamos a mediados del siglo XVII.

### **INMACULADA DE LOS FONTES**

Procedente, según sus propietarios, de Murcia. En la actualidad se halla en el oratorio de la casa de Fontes. Es de escayola policromada. Mide, aproximadamente, unos 40 cm. de altura, sin tener en cuenta la peana. La túnica es blanca con bordados que siguen la técnica del estofado. El manto, azul oscuro, presenta las mismas características. Sin apoyarse en los hombros cae sobre el brazo derecho formando bajo las manos una línea casi vertical. Estas se colocan sobre el pecho y tienen gran elegancia. Es una imagen barroca, quizá de mediados del siglo XVII.

### **OTROS RETABLOS**

He incorporado estos inventarios más que por su valor artístico por su interés sociológico.

#### **Renacentista**

En la Iglesia de Monjas Franciscas. En el altar mayor. Dorado. En la parte inferior tiene forma poligonal, con varias imágenes. Una de ellas, de reducido tamaño, representa a la Inmaculada Concepción, y podría ser de la misma época. El retablo puede fecharse a finales del siglo XVI o principios del siglo XVII.

#### **Barroco**

Se encuentra en el brazo izquierdo del crucero. Construido en nogal, podemos fecharlo a finales del siglo XVII o principios del siglo XVIII.



Inmaculada. Colección Gómez-Caminero.

### **Barroco**

En el santuario de la Virgen de la Antigua. Es dorado, con profusa decoración. En el centro tiene un arco de medio punto que permite ver la imagen de la Virgen de la Antigua. Lo enmarca un dintel que se apoya en columnas salomónicas.

Es barroco, aunque está fechado en 1722.

### **Barroco**

En la capilla del Santísimo de la iglesia parroquial de San Andrés. Es dorado, con abundante decoración. Puede fecharse en el último tercio del siglo XVII.

## **OTRAS IMAGENES**

### **Santo Tomás**

Existen dos. Una en el oratorio de Santo Tomás de Villanueva y otra en el santuario de la Virgen de la Antigua. No tienen valor artístico.

### **Santiago**

En el oratorio de Santo Tomás de Villanueva.

### **San Rafael**

También en el mencionado oratorio.

### **Santísimo Cristo**

Hay uno en la iglesia del Buen Remedio. El más interesante es el que se encuentra en la iglesia de Santo Domingo, por estar tallado en madera.

### **Milagrosa**

Dos: En la iglesia del Buen Remedio y en la de la Trinidad.

### **San Pascual Bailón**

En la iglesia del Buen Remedio.

### **Santísima Trinidad**

En la iglesia que lleva su nombre.

### **Santa Rita**

Existe una imagen en la iglesia de la Trinidad.

**Grupo de Jesús atado a la columna**

También en la misma iglesia.

**Grupo de Jesús orando en el huerto**

En la iglesia de la Trinidad

**Virgen del Rosario**

En la iglesia del convento de Santo Domingo. Tampoco tiene artísticamente nada que pueda resaltarse.

**Virgen de la Soledad**

En la iglesia de Santo Domingo, igualmente.

**Verónica**

En la misma iglesia.

**Santa Lucía**

Se encuentra, como las anteriores, en la iglesia de Santo Domingo.

**Virgen de los Dolores**

En la iglesia de la Trinidad.

**Niño Jesús**

En la iglesia de la Trinidad también.

**Virgen de los Angeles**

En la misma iglesia.

**Inmaculada**

Nuevamente en la iglesia de la Trinidad.

**Jesús Rescatado**

También en la Iglesia de la Trinidad. Al estilo del Cristo de Medinaceli.

**Grupo de Jesús ante Pilato**

En la iglesia de Santo Domingo.

**La Magdalena**

En Santo Domingo.

**San Juan**

En Santo Domingo, uno. Otro en la iglesia de Monjas Franciscas. Está tallado en madera. Mide unos 70 cm. Policromado en tonos oscuros. Podría ser de un renacimiento tardío de mediados del siglo XVII.

## VII. PINTURA

### INMACULADA DE LOS MELGAREJO

Este cuadro se halla en la casa del Marqués de Melgarejo. El administrador afirma que el Marqués de Lozoya lo atribuyó a Carreño de Miranda cuando estaba siendo subastado en Madrid, hecho que hizo a sus propietarios desistir de la venta.

Se trata de un óleo que mide aproximadamente dos metros de alto por uno de ancho. La figura central es la Inmaculada Concepción. Está ligeramente curvada hacia la derecha, mientras que las manos, a mi entender una de las cosas más elegantes del cuadro, junto con la finura de la cara, se desplazan hacia la izquierda. El manto cubre sólo el hombro izquierdo y cae en diagonal. Se apoya la Virgen en una peana de angelotes, mientras que otros dos ángeles se colocan a cada lado de la misma. Algunos más en grupos se repiten en los ángulos superiores. En la policromía predomina el blanco y el azul. No hay demasiada luz.

De estilo barroco, es lo más interesante que he encontrado en pintura.

### OTROS CUADROS

Son varios los cuadros que se encuentran repartidos en diversas iglesias. Algunos, como los que representan a Santo Domingo y el Nacimiento, en la iglesia de Santo Domingo, tienen cierta influencia del renacimiento italiano. Aparte de éstos no hay ninguno que tenga algo de valor artístico. En el santuario de la Virgen de la Antigua, uno representa a Santo Tomás; otro, la Crucifixión, y otro, a la Virgen.

## VIII. APENDICE DOCUMENTAL

### N.º 1. EPIGRÁFE DE LA LAPIDA DE MARCO ULPIO GRESIANO

DIIS MANIBUS  
M. ULPIO, AUG. LIB.  
GRESIANO. AN XXXXV  
TABULARIO. XX. HERE  
DITATUM. ITEM. TABU  
LARIO. PROVINCIAE. LUG.  
DUNENSIS. ET. AQUITANI  
CAE. ITEM. TABULARIO  
PROVINCIAE. LUSITANIAE  
H. S. E. S. T. T. L.  
ULPIA PIA CONJUGI F. C.

Hervás lo traduce como:

«A los dioses Manes de Marco Ulpio Gresiano, Liberto de Augusto a los 45 años. Fue escribano en la vigésima de las herencias y de la provincia de Aquitania, Lugdunense y Lusitania. Aquí está sepultado. Séale la tierra ligera. Ulpia Pia, su cónyuge, lo mandó hacer» (1).

### N.º 2. LA MORALEJA SE CITA EN LOS ESCRITOS REALES DE PEDRO I EL CRUEL DE 1350

«Don Pedro por la gracia de Dios Rey de Castilla... á vos D. Gil

(1) HERVAS. Pág. 508.

por esa misma gracia Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, sallut et gracia. Fagovós saber que D. Fadrique Maestre de la Orden de la Cavallería de Santiago, é los Caballeros Freires de la sua dicha Orden se me embiaron querellas é decien, que estando ellos en la Real de sobre Gibraltar en servicio de Dios é del Rey que mandó al dicho Maestre é Freyres que diessen sus cartas á vos el dicho arzobispo (de Toledo, D. Gil de Albornoz) porque vos entregassen el su lugar de Paracuellos... é los lugares que dicen la Torre Buzeyt, é la MORALEJA. Esto que dezia el dicho Rey que lo facia por troque..., por morabetinos ciertos para su Maestre, seyendo el dicho troque en grand daño de la dicha Orden é Freyres contradiciendolo ellos entonce, é despues, é agora...

«É fallé que vos non-pudiestes aver los dichos lugares, é que deben ser tornados a la dicha Orden...» Dada en Sevilla a 28 de junio de 1350.

El arzobispo contestó desde Avignon, donde se encontraba:

«Et quanto Monfernando é los otros logares, Alyar Garcia su hermano los compró por sus dineros, é el es su señor natural» (1).

### N.º 3. CARTA PUEBLA

«Don Enrique, Infante de Aragón... Maestre de la Cavalleria de Santiago: por facer bien, é mercet á vos el Concejo, é Homes buenos de la Moraleja, lugar del Campo de Montiel, nuestros vassallos... Por quanto ovimos cierta información, que era así cumplidero a nuestro servicio, é á nuestra Orden; é porque fuimos informados que los Maestres passados, nuestros antecesores, que Dios de Santo Paraiso, ficieran Villas en el dicho Campo de Montiel, é algunos Pueblos, que eran Lugares, los quitaron so la jurisdicción de la nuestra villa de Montiel, é de la nuestra Villa de Alhambra, é los ficieron Villas sobre sí, que eran, é son agora de menor población, que el nuestro lugar de la Moraleja; é que por ir á la dicha Villa de Montiel con vuestros pleytos é negocios, perdedes muchos días de nuestras haciendas, é facedes muchas costas, é vos viene por ello grave daño; por escusar esto, porque seades en más libertades,

(1) HERVAS. Págs. 497-498.

é por ello mejor pobladas, por vos facer bien, é mercet, desde oy día de la data de nuestra Carta de Privilegio, en adelante, quitamos vos de so la jurisdicción de la dicha nuestra Villa de Montiel en que fasta aqui havedes estado, é vos facemos villa apartada por vos é sobre vos; é mandamos, é tenemos por bien, que luego pongades dos Alcaldes Ordinarios é un Alguacil, é otros Regidores, é Oficiales que entendieredes, que sean necessarios, en la dicha nuestra villa, para librar los pleytos, é querellas é demandas; assi por nueva acción, como por simple querella, assi civiles, como criminales; é para facer, é cumplir la Justicia, según cumpliera al servicio de Dios, é del Rey mi Señor, é mi Primo é nuestro, é de nuestra Orden; é que pongades luego un Escribano Publico, por ante quien passen los pleytos, é contratos, é instrumentos, é cobdicitos, é todas las otras escripturas, é recabdos, que fueren menester; é que dichos Alcaldes, é Alguacil, é Escribano, é los dichos oficiales, sean puestos cada un año, como dicho es; é que el dicho año comienze... desde el día que vosotros ordenaredes, é entendieredes que vos cumple... que vos el dicho Concejo, que recibades de ellos, é de cada uno de ellos, juramento en la  $\dagger$ , é en los Santos Evangelios, en forma debida, que bien, é legal, é verdaderamente usaran de los dichos Oficios, é de cada uno de ellos, é sin otra arte, ni engaño... Que por vos facer bien, é mercet, damosvos, á vos el dicho Concejo, las borras de nuestros ganados, é la almotacería de esse dicho nuestro lugar, que soliades dar al Concejo e Oficiales de Montiel, para proveimiento de esse dicho Concejo, según que vosotros le ordenáredes; é mandamos, é tenemos por bien, que gozedes de todas las franquezas, é libertades que gozan, é han la dicha Villa de Montiel, é las otras nuestras Villas del dicho Campo de Montiel. Otrosi, por quanto vos fue dicho, que en este dicho Lugar no ay fortaleza alguna para defender, é que por ello algunas veces havedes padecido, é sufrido algunos daños, é que tenedes comenzado un Cortijo, é una Torre, el cual fariades para vos defender, quitandovos de las labores que se facen en la nuestra Villa de Montiel, en el nuestro Castillo que ende está; é Nos considerando que esto es servicio de Dios, é del dicho nuestro Rey, é nuestro, é de nuestra Orden, é pro de vos el dicho Concejo, en honra, é nobleza de la Orden, lacemosvos gracia, é mercet, é quitamosvos, que no vayades a labrar a las dichas labores de Montiel, que soliades ir, puesto que esto son quitos los otros Concejos de las otras Villas, é tenemos por bien que labrados la vuestra dicha Torre, é Cortijo, á vuestra Costa, é fagades fortaleza para vos defender; e damosvos licencia para que echades sisa razonable en vuestro comprar, é vender en essa dicha nuestra Villa para ayuda con que fagades la dicha fortaleza; é fecemos vos gracia, é mercet, que la yantar, é otro tributo alguno, que soliades dar, é pagar a la dicha nuestra Villa de Montiel, á los Alcaldes, Oficiales

de ella, quando erades de su jurisdicción, que agora, ni de aqui adelante, que ge la non des, ni paguedes porque ya sodes Villa apartada de vos, é sobre vos... é porque vuestros panes, é viñas sean guardados... que vos los non coman ganados de otros Lugares, damos vos por termino, éxido, que guardades una legua en derredor, por donde dicen vuestras labores, é damosvos licencia que los dichos Alcaldes é Oficiales ayan cierto salario con los dichos Oficios, por remuneración de sus trabajos... E mandamos, é tenemos por bien que luego pongades una horca fuera de la Villa, donde padezcan, y sean padecidos por Justicia los mal fechores... que fagades un Sello que sea de vos el dicho Concejo... é damos por figura, que este en el dicho Sello, una cruz de Santiago, é en derredor de ella nuestras Armas, en el un cabo un Leon, é un Castillo, é en el otro cabo Bastones de Aragón... E damos poder cumplido al Escribano Publico, que agora pusieredes, desde aqui adelante, que pueda signar... las cartas, escripturas... é este mesmo poder damos á los otros cualesquiera Escribanos, que de cada un año fueren arrendadores de la dicha Escrivania, la renta de la qual ha de ser para Nos... e mandamos... que gozedes en todos los terminos de la dicha nuestra Villa de Montiel para los pacer con vuestros ganados, beber las aguas de ellos, é en cada parte de ellos, assi como lo facen, é han los vecinos de la dicha nuestra Villa de Montiel, por la forma, é manera que ellos han, é gozan, é segun las otras dichas nuestras Villas del Campo. Dada en nuestra Villa de Ocaña diez dias de Febrero, año del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo de mil quatrocientos veinte é un año» (1).

#### N.º 4. DOCUMENTO DE VENTA DE UN CUADRO DE YAÑEZ DE LA ALMEDINA

«He recibido del Señor Director de este Museo del Prado la cantidad de 15.000 pesetas por la cesión de la tabla propiedad de la Parroquia de Infantes, que representa la Virgen con el Niño y Santa Ana, atribuida a Fernando Yáñez.

La cesión de esta tabla ha sido autorizada por la Secretaría de Cámara del Obispado Priorato de las Ordenes Militares en oficio

(1) HERVAS. Págs. 498, 499 y 500.

fechado en Ciudad Real el 9 de mayo corriente y firmado por el Doctor Pedro Fernández de Sevilla, dirigido al Señor Cura Párroco de Infantes, quien a su vez autorizó al firmante por escrito el 11 del mismo mes.

Y para que así conste extendiendo el presente recibo por duplicado en Madrid a 17 de mayo de 1941.»

Firmado: José Luis Rebuerta Melgarejo (1).

#### N.º 5. INSCRIPCIONES DE LA IGLESIA DE SANTO DOMINGO

En la fachada de la calle Frailes:

ESTA OBRA HBO EL CONS LIMOSNAS ESTA VILLA Y SV COMARCA 1590.

En la puerta de la plaza de San Juan:

ORDEN DE PRICADORE AÑO 1600 SECUMDLAOLF—HICO DE LIMONA AVILIA.

Interior:

NOSAVTEN, PRAE DICAMUS, CHRISTUM CRVO. 1627.

ESTA CAPILLA ES DE 1º LOPEZ E GARCÍ FNAE DCIAZ BARI E DNA ELVIRA RODRIGUEZ SV MVXER FUNDADORES I PATRONES ESTA CAPILLA ILESIA Y CONVENTO DE SANTO DOMINGO.

ESTE SANCTO CONVENTO DA DE GRACIA I LIMOSNA A LOS HERMANOS I DEVOTOS DE LAS ANIMAS DE PURGATORIO I EL GLORIOSO S. VICENTE FERER EL VSSO DE TREINTA SEPULTURAS AQUI EVAJO DEL CHORO. 1626.

SE PINTO ESTA CAPILLA; DEL SEÑOR SAN VICENTE FERRER A DEVOZION DEL PADRE FRAY JUAN PATON Y DE SUS DEVOTOS SIENDO PRIOR EL REVERENDO P. PDO, FRA PEDRO MURO. AÑO 1770.

(1) Facilitado por don José Valle.

#### N.º 6. INVENTARIO EFECTUADO EN 1884 EN LA IGLESIA PARROQUIAL

«Altar mayor con retablo donde está todo el apostolado, con San Andrés en el Centro, calvario en su remate, varios misterios de relieves con los cuatro evangelistas y cuatro doctores. Un tabernáculo estropeado, un sagrario y ocho candelabros grandes plateados, de madera, y juego de sacras doradas, de madera.»

«Dos cuadros de los Sagrados Corazones de Jesús y María con sus doseles de damasco, mesitas con manteles y dos candeleros plateados, de madera cada uno y dos de bronce.»

«Un órgano al lado de la Epístola, bastante destrozado, con un cuadro pequeño de la Divina Pastora, y al lado del Evangelio un cuadro grande de lienzo de la Purísima Concepción.»

«A la derecha e izquierda de la sillería de nogal, compuesta de veinte y dos asientos en buen estado y dos sofás encarnados muy viejos, esteras ordinarias del presbiterio y una alfombra de fieltro.»

«Una credencial con frontal blanco, una verja de hierro con dos gacistores (?) fijos...»

#### Capilla del Carmen

«Altar de yeso con su mesa, gradas, sagrario de comulgatorio e imagen de Nuestra Señora del Carmen...»

A la derecha, un altar, en donde se venera entre cristales una cruz grande de palo santo: imágenes de San Pedro y San Pablo.

A la izquierda, un altar, en donde se venera la imagen de la Virgen de la Carrasca (?); a los lados, en dos repisas, dos de Santa Isabel de Hungría y Portugal...»

#### Capilla de Santo Tomás

«Con su altar, la imagen del santo con su peana...»

Altar de San Francisco de Paula, de yeso, con su imagen de madera, con dos repisas, de San Jacinto y Nuestra Señora del Buen Suceso...

A la entrada de la sacristía, un altar de madera con un cuadro de la Virgen de la Antigua...

Altar de la Purísima Concepción con su imagen y vidrieras...»

### Capilla de la Soledad

«Un altar dorado con la imagen de este nombre y el Santo Sepulcro, y sobre cuatro repisas cuatro efigies de la Pasión, con cuatro ángeles, todo perteneciente a San Francisco.

Un retablo dorado donde se venera la imagen de San Vicente de Padua con el Niño Jesús, bastante bueno...

Un altar de San Francisco de Asís, sobre dos repisas de San Fernando y San Juan Nepomuceno; en la terminación, un crucifijo grande...

Un altar de la Virgen de la Caridad... Un altar del Santísimo Cristo de la Salud con un ángel y al pie, la Virgen de los Dolores...»

### Capilla de Jarava

«Un tabernáculo de madera con efigie de Santiago a caballo detallada...

Un altar con la efigie del Patriarca San José detallada...»

### Sacristía

«... un cuadro grande de Santo Tomás visitando a los enfermos y dos más pequeños viejos... y un Santo Cristo grande...» (1).

(1) Archivo municipal. Sin catalogar.

### N.º 7. CITA DE PALOMINO SOBRE LOS PEROLI

«Según Palomino, los Peroli o Perola, Juan y Francisco, eran de Almagro y seguían la manera de Miguel Angel en las fábulas y en los adornos de Bergamasco y Becerra. Según el conde de la Viñaza, su primer apellido era Cremaso y eran italianos, viniendo a España al servicio de Don Alvaro de Bazán. El director de la pintura del palacio (del Viso) era Juan Bautista. Rectifica Viñaza a Palomino, pues demuestra que el otro Peroli se llamaba Esteban. También trabajaron —«en todas las tres artes»— en la iglesia de Villanueva de los Infantes y en la catedral de Córdoba, ayudando a Mohedano en la pintura de la media naranja del Sagrario con temas de profetas e historias» (1).

(1) CAMON AZNAR. Pág. 441.

## IX. BIBLIOGRAFIA

- Atlas Nacional de España. Instituto Geográfico y Catastral. Madrid, 1965.
- BLAZQUEZ Y DELGADO AGUILERA, Antonio: *Historia de Ciudad Real*. Avila, 1898.
- BOSQUE MAUREL, Joaquín: *Geografía urbana de Granada*. C. S. I. C. Ed. Librería General, Zaragoza, 1962.
- CAMON AZNAR, José: *La pintura española del siglo XVI*. SUMMA ARTIS, Espasa-Calpe, Madrid, 1970, tomo XXIV.
- CERVANTES SAAVEDRA, Miguel: *El ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*. Ed. Gredsa, Barcelona, 1970.
- CORCHADO SORIANO, Manuel: *Avance de un estudio geográfico-histórico del Campo de Montiel*. I. E. M., Ciudad Real, 1971.
- CHUECA GOITIA, Fernando: *Breve historia del urbanismo*. Alianza Editorial, Madrid, 1970.
- DE ATIENZA, Julio: *Diccionario Nobiliario*. Ed. Aguilar, Madrid, 1959.
- Estudios publicados con motivo del III centenario de Alonso Cano, en Granada, 1967.
- HAUSER, Arnold: *Historia social de la literatura y el arte*. Ed. Guadarrama, Madrid, 1969, tomo I.
- HERVAS Y BUENDIA, Inocencio: *Diccionario histórico-geográfico de la provincia de Ciudad Real*. Ciudad Real, 1890.
- MADOZ, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones en ultramar*. Madrid, 1850.
- ORTEGA RUBIO, Juan: *Relaciones topográficas de los pueblos de España*. Madrid, 1918.
- PLANCHUELO PORTALES, Gregorio: *Estudio del alto Guadiana y de la altiplanicie del campo de Montiel*. I. E. M., Madrid, 1954.
- PORTUONDO, Bernardo: *Catálogo monumental de la provincia de Ciudad Real*, 1917. I. E. M., Ciudad Real, 1972.
- SUAREZ FERNANDEZ, CAMELIAS LOPEZ, VICENS VIVES: *Historia de España*, dirigida por Menéndez Pidal. Espasa-Calpe, Madrid, 1964, tomo XV, páginas 80-85.

## X. INDICE GENERAL

	Páginas
I. INTRODUCCION .....	9
II. EL TERRITORIO Y LA CIUDAD .....	11
1. El término municipal .....	11
2. Condiciones económico-sociales .....	11
3. Economía .....	13
4. La Urbe .....	13
III. ANTECEDENTES HISTORICOS .....	16
1. Orígenes .....	16
2. Jamila .....	17
3. La Moraleja .....	18
IV. LA ARQUITECTURA CIVIL .....	20
1. Colegio Menor .....	20
2. Palacio de los Ballesteros .....	22
3. Casa solar de Santo Tomás de Villanueva .....	23
4. Casa del Caballero del Verde Gabán .....	24
5. Casa de la «Pirra» .....	26
6. Casa de «don Manolito» .....	26
7. Casa de la Inquisición .....	28
8. Alhóndiga .....	28
9. Casa solar de los Bustos .....	29
10. Casa de los Rebuelta .....	30
11. Casa número 12 de la calle General Pérez Ballesteros .....	31
12. Casa-palacio de Fontes .....	32
13. Casa número 4 de la calle Cervantes .....	32
14. Casa rectoral .....	33
15. Casa del Marqués de Camacho .....	33
16. Casa-palacio de Portillo .....	34
17. Casa-palacio del Marqués de Melgarejo o casa de Silva .....	35
18. Casa del Marqués de Entrambasaguas .....	36
19. Casa del Duque de San Fernando .....	37

	Páginas
20. Casa de los Bustos, núm. 2 .....	37
21. Plaza Mayor .....	38
22. Casa del Arco .....	39
23. Casa de Alberdi .....	40
24. Cuartel de los Caballeros de Santiago .....	41
<b>V. ARQUITECTURA RELIGIOSA</b> .....	<b>42</b>
1. Convento de San Francisco .....	42
2. Iglesia de Monjas franciscas .....	43
3. Iglesia-convento de Santo Domingo .....	44
4. Iglesia de Monjas dominicas de la Encarnación .....	45
5. Iglesia de la Santísima Trinidad .....	46
6. Iglesia parroquial de San Andrés .....	47
7. Ermita de la Virgen de la Antigua .....	52
8. Iglesia de Nuestra Señora del Buen Remedio y Hospital de Santiago .....	53
9. Oratorio de Santo Tomás de Villanueva .....	54
10. Colegio del Sagrado Corazón .....	55
<b>VI. RETABLOS Y ESCULTURA</b> .....	<b>57</b>
1. Virgen de la Antigua .....	57
2. Púlpito de la iglesia de San Andrés .....	57
3. Madonna de Alberdi .....	58
4. Retablo de Santo Tomás .....	59
5. Inmaculada, Colección Gómez-Camín .....	59
6. Inmaculada de los Fontes .....	60
7. Otros retablos .....	60
8. Otras imágenes .....	61
<b>VII. PINTURA</b> .....	<b>63</b>
1. Inmaculada de los Melgarejo .....	63
2. Otros cuadros .....	63
<b>VIII. APÉNDICE DOCUMENTAL</b> .....	<b>64</b>
1. Epigrafe de la lápida de Marco Ulpio Gresiano .....	64
2. La Moraleja se cita en los escritos reales de Pedro I el Cruel de 1350 .....	64
3. Carta Puebla .....	65
4. Documento de venta de un cuadro de Yáñez de la Almedina .....	67
5. Inscripciones de la iglesia de Santo Domingo .....	68
6. Inventario efectuado en 1884 en la iglesia parroquial .....	69
7. Cita de Palomino sobre los Peroli .....	71
<b>IX. BIBLIOGRAFIA</b> .....	<b>72</b>
<b>X. INDICE</b> .....	<b>73</b>